

GACETA DE TENERIFE

Fundado en el año 1910. Núm. 8401

SANTA CRUZ DE TENERIFE (CANARIAS)

MIÉRCOLES 8 DE ABRIL DE 1936.

San Francisco, 7. Teléfono 157

El problema básico de España

El paro y el ahorro

En las declaraciones del señor Azaña a un periodista polaco figuran como básicos tres problemas: reforma agraria, paro forzoso y enseñanza. Y entre las soluciones, por lo que hace al paro, descuellan la desamortización del ahorro público; esto es, el poner en circulación esa enormidad de millones que están muertos.

Los problemas del paro, pues, tienen un enunciado sencillísimo. Hay falta de trabajo y sobra dinero. El paro y el ahorro están en razón inversa. Ello es fácil de cifrar con un ejemplo fehaciente. El ramo de la construcción, que es el segundo en importancia nacional y el primero en la economía de Madrid, ofrece unos 85.000 obreros en paro forzoso. Las instituciones oficiales de previsión y ahorro (el Instituto, la Caja Postal, los Montes de Piedad, etc.) guardan en sus cajas cerca de mil millones de pesetas, también en paro forzoso, parcial o total, respectivamente. Sobra dinero y falta trabajo. Pero, además, ocurre lo siguiente: ocurre que el Estado paga cada año, por alquiler de edificios particulares, para organismos oficiales, quince millones de pesetas.

No se trata, pues, de inventar trabajo al buen tuntún, sino de organizarlo debidamente. Y puesto que el Estado necesita edificios oficiales, su construcción, sobre remediar el paro, aliviará anualmente los Presupuestos en esos quince millones que ahora invierte por alquileres.

Y puesto que el ahorro necesita afluir al torrente circulatorio de la economía, su inversión en construir esos edificios oficiales, sobre proporcionar trabajo a miles de obreros, acaba con la mano muerta de esos mil millones de pesetas. Los edificios públicos necesarios podría construirlos el Estado, prescindiendo de las Empresas privadas. Pero las Empresas privadas son elementos básicos de la riqueza pública y, en circunstancias aflictivas como las presentes, el Estado tiene el deber de conjugar lo oficial y lo privado. De ahí el decreto-ley aparecido en la "Gaceta" del día 15 del pasado mes de marzo, sobre préstamos para construcción de edificios públicos por Empresas particulares.

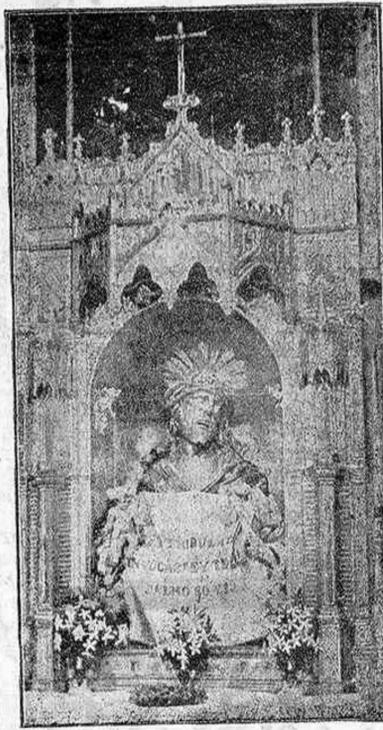
Juzgamos esta resolución de gran interés, no sólo porque "motoriza" los problemas del paro, si-

no porque esclarea los del ahorro. Acaso se resiente de la falta de un plan previo, indispensable en su aspecto técnico y en su ordenación económica. ¿Qué edificios han de construirse y para qué usos? ¿En qué medida y relación? El Estado paga alquileres para escuelas, para hospitales, para cuarteles, para Gobiernos civiles, para numerosos organismos de Hacienda, de Comunicaciones, de Agricultura, de Obras públicas. ¿Conviene edificios totales para todas las oficinas de cada provincia, o parcelares para algunas oficinas solamente? Todo ello necesita puntualizarse.

En cuanto a la acción crediticia, también algún extremo exige aclaración. Las entidades oficiales del ahorro público "podrán" conceder a los adjudicatarios de edificios que se construyan conforme a lo legislado sobre el paro obrero, o a los ya en ejecución—préstamos con el interés del 5 por 100 anual, a amortizar en períodos que no excedan de cincuenta anualidades, siendo los gastos de la operación de cuenta de los contratistas. ¿Por qué "podrán" conceder y no "concederán", desde luego preceptivamente?

El Estado abonará a las entidades mutuantes el importe de los préstamos y sus intereses, con absoluta independencia de cuantos incidentes pudieran surgir durante la ejecución de las obras y su recepción definitiva. Las obligaciones que por amortización e intereses contraiga el Estado no podrán exceder de doce millones. Las entidades de previsión y ahorro abonarán al adjudicatario el 70 por 100 del importe de las certificaciones de obra ejecutada, previa aprobación del Ministerio de Trabajo. La ley será aplicable desde su publicación en la "Gaceta". Pero, ¿y la adjudicación de obras? Sin adjudicación no hay préstamo. Y sin préstamo no hay eficacia alguna legal.

Corregido en ciertos detalles, más burocráticos que jurídicos, el decreto-ley puede iniciar un período de numerosas construcciones oficiales que ocupen a miles de parados forzosos. Hay "trabajo a la vista", lo que puede significar para el ramo de la construcción nacional un respiro, y para el de la construcción madrileña, que tiene más de 20.000 obreros en paro forzoso, un áncora de salvación.



Comentarios del día

LOS PARTIDOS Y LA OPI-NION

Hoy las transformaciones de los pueblos no son obra exclusiva de un ejército, ni de un héroe, de un jefe o de un conquistador. Siempre hay algo más profundo, un movimiento de masa que un jefe puede fomentar y encarnar, pero del cual no puede prescindir. Por eso la historia antigua, más individualista, no puede guardar por completo al gobernante.

Hoy día no es sólo la estabilidad de los Gobiernos lo que está en juego sino la estabilidad de la vida. Esta ha de producir la otra. Hay que crear una conciencia colectiva, con raíces profundas, que no sea juguete de sus propias veleidades.

De aquí la transformación que se dibuja en el concepto de partido. Un partido no es ya una organización dirigida sólo a ganar unas elecciones o a poner unos hombres en el Poder; es una fuerza de transformación de la conciencia colectiva y de las condiciones en que se desenvuelve la vida nacional. Es instrumento permanente de una civilización y su misión no es servir una política, sino sanearla y vitalizarla infiltrándole sustancia medular de la nación.

Pudiera servir de modelo el partido conservador inglés, bien que no sea modelo para ser copiado, sino para ser mejorado y sobrepasado. Este partido es un poderoso agente de educación popular. Emilio Veyssot lo describe con acierto: Ese partido tiene su estado mayor profesional, sus oradores titulados, sus centros de documentación, su librería, sus fundaciones sociales. Opera sobre la opinión con sus psicólogos, sus

Etapas de una labor, jalones del mismo camino, unidades del mismo ejército. Plan que no se detiene aquí, pues apunta más alto.

Trátase de atezar las multitudes; de materializarlas; de borrar de su mente toda fe en lo supraterráneo. El primer obstáculo es el Decálogo, y por eso por él se empuja; es difícil atezar al que lo cumple. Pero si, de hecho, se le sustruye, va es cosa fácil derribar el Credo. Primero, pécase con inmediato pesar. Pécase luego con difícil contrición. Pécase, más tarde, con naturalidad. Y acabase por negar a Dios, término de la jornada propuesta. Antes, el pecado personal; luego, el familiar; después, el social. ¡Y cuántos factores realizarían ese plan! ¡Y cuántos quedarían asombrados si vieran la parte que, con todo y, llamarse lo que se llaman, en él tienen!

LEVIS

encuestas, sus juristas, sus agentes administrativos. Los deseos de la masa, sus necesidades de ideas claras, sus puntos sensibles, sus reflejos, son auscultados, descubiertos por especialistas de la educación colectiva. Cada maniobra, cada campaña, cada argumento del partido contrario es recogido, diseccionado, pasado por el cernidor de la crítica refutada sin tardanza. ¡Fortunadamente, es así, el camino que seguimos. Generalmente un partido que pasa por el Poder se gasta y decepciona, porque siempre hay distancia entre la posibilidad y el ideal, entre la realidad y el deseo. Pero asistimos, gracias sin duda a estos nuevos métodos, a un fenómeno que parece contrariar esta ley. El hecho de un partido que en cierta medida ha participado del Poder, que no ha podido hacer todo lo que quería y que sin embargo conserva su pujanza acrecentada.

NEUTRALIDAD Y DIGNIDAD, UNIDAS

Como nos parece que el problema suscitado por Alemania no va a pasar, por ahora, del terreno diplomático, ya que la actitud alemana y francesa—ejes directos del problema—no pueden ser más sensatas a pesar de ese espectacular movimiento de tropas, creemos que el Gobierno español, interpretando el sentir del pueblo todo, debe limitarse a un tono de cordial legalidad y de expectativa. Otra cosa sería si el problema se agravase hasta el extremo de llegar a una situación bélica. Pero creemos que ésta no se presentará por ahora, a no ser que surjan imprevistos ocultos.

De todos modos, España ha de actuar en la Sociedad de las Naciones; ha de actuar aunque no sea más que en votaciones. Es decir, España tiene que inclinarse a un lado o a otro en los problemas que se van a presentar. ¿Cómo han de obrar los delegados españoles? Siempre dentro de la ley y de los compromisos internacionales que voluntariamente nos hemos impuesto. Y si algún caso de libre elección se presentara, creemos que nuestros delegados, y en este caso nuestro ministro de Estado, sabrán posponer a cualquier tendencia partidista—de partido más o menos internacional, de alto partido, de alta organización—el sentir de España, el interés nacional, únicamente nacional. Y creemos que este sólo interés reclama cautela y una posición digna, sin complejos de inferioridad en el panorama internacio-

Iniciativa plausible

La Laguna y Rodríguez Moure

Bajo el título que encabeza las presentes líneas, ha aparecido recientemente en las columnas de nuestro colega "La Prensa" unos comentarios a una carta enviada a dicho periódico por Martín de Armas, joven obrero de la vecina ciudad, en la que brinda al país una sugerencia digna de toda consideración.

Se refiere la carta a que nosotros hacemos mención al fallecimiento del preclaro hijo de La Laguna y erudito historiador, don José Rodríguez Moure, cuyo recuerdo—estima dicho joven, debe perpetuarse en la ciudad de un modo significativo.

Solicita el citado obrero que se abra una suscripción popular encabezada a este plausible fin patriótico, y se dirige al pueblo de Tenerife y particularmente a La Laguna, con el propósito de difundir su idea, que, desde luego, estimamos en todo su valor de actualidad y en toda su sencillez elemental de sentimientos bien orientados en el amor a las tradiciones y figuras respetables de la histórica ciudad.

La Laguna, es la más llamada a llevar a la práctica la sugerencia expuesta por el joven Martín de Armas, ya que nuestra ciudad fue la cuna y sepulcro de Rodríguez Moure, y en donde transcurrió la mayor parte de su vida.

Este rasgo, tanto por su finalidad sentimental de tributo emocionado a la memoria de uno de los más insignes varones laguneros, como por su origen obrerista, tiene un doble valor trascendental, muy digno de tenerse en cuenta. Muy especialmente, en estos tiem-

pos en que la incompreensión, la ingratitude y el olvido hacia nuestros valores tradicionales son, en general, las características de un gran sector de nuestra juventud.

Pero, ¿cuál es esa Laguna que yo digo debe de llevar a la práctica la iniciativa sugerida por Martín de Armas? Esa Laguna es el Orfeón La Paz, el Ateneo, el Casino, la Juventud Católica, el Círculo Mercantil, así como todas las demás sociedades que existan en la vecina ciudad, que aunque omite nombrarlas deben darse por aludidas, si sienten ese verdadero amor patriótico y esa admiración característica de todos los laguneros hacia Rodríguez Moure. Ellas son las que tienen la palabra.

"La Prensa" ha transcritto un párrafo de la citada carta, que nosotros copiamos:

"Un busto, una lápida que testimonie a las nuevas generaciones no solo la figura de un patriota, sino que también indique cómo es el mismo pueblo el que premia a los ciudadanos que por él se han desvelado".

La sugerencia, pues, es elemental, y no es necesario insistir sobre ella.

Es de esperar que por las entidades que hemos nombrado, así como por todo aquel que crea sentirse llamado a apoyar con entusiasmo la patriótica iniciativa, lo hará sin ningún prejuicio, y por lo que a nosotros respecta, nos ofrecemos a cooperar al justo homenaje en su doble sentido material y espiritual.

Arturo NAVARRO GRAU
Tenerife, abril de 1934.

Al tic-tac de mi cronómetro

El niño y la compañera de la Muerte

En un cuerno de la media luna llegó la parálisis al pueblo, cuando en lomos de los ingentes picachos dormía la noche y en los hogares las almas y todo era paz y silencio. Venía preñada de odios infantiles, ávida de carne de lirio en flor y llevando escondidos entre los pliegues de su riciosa capaja, las afiladas y reluctantes hojas de sus puñales de plata.

Ladronaron los perros con ladridos luengos y plañideros—como si les estuvieran cortando los rabos con cuchillos de fuego—presintiendo la proximidad de la tragedia...

El niño, que dormía en su cunita alba un sueño de peces policromos algas marinas, caracolílos de nácar y caballitos de coral, no la vio ni oyó entrar por la ventana abierta al mar de la noche. Ni tampoco la oyeron sus padres. Ni nadie...

Tan sólo los perros presintie-

nal europeo. Neutralidad y dignidad, unidas. Pese a derrotistas, por muy autorizados que sean.

La Historia patria ha de ser la que rija los destinos nacionales en los conflictos internacionales. La Historia ha de enseñarnos la ruta que seguir. Nuestra situación privilegiada en la Geografía nos aconseja meditar mucho ante los problemas internacionales. Nuestra gloria histórica nos obliga a ser consecuentes con ella. En caso de guerra, o en lides diplomáticas, España tiene que ser respetada en sus firmes decisiones.

No dudamos que nuestros diplomáticos y nuestro ministro de Estado saben mantener su orgullo de españoles y seguirán marcando en la Historia la huella gloriosa de España como nación e imperio espiritual. Aun, y a pesar de todo, España está llamada a representar, más o menos pronto, un gran papel en el Mundo internacional, que acreditarse su pasada fama.

ron la proximidad de la tragedia.

Y sin más testigos que la cornuda y el silencio nocturno, aquellos viles puñales asesinos, de hoja reluciente y templada, abrieron en la carne rosada del infante durmiente, otras tantas fuentes de sangre virgen y caliente que fué agotando una a una la compañera de la Muerte. Y aquellas dos pierrecitas, que antes eran lirios rosados, quedaron laxas y sin vida, como latiguitillos de caucho.

Después de cometida su infame crueldad, otra vez huyó la parálisis en un cuerno de la media luna, a cometer otros crímenes, a beber otras sangres... Nadie la vio partir. Ni aún el propio niño que continuaba durmiendo su sueño marino...

Tan sólo los perros presintieron lo que acababa de ocurrir.

Cuando el niño despertó de su sueño azul, quisó abandonar el lecho de sus sueños para ir a besar, como todas las mañanas, a sus padres. Pero no le sostuvieron sus piernas; que más que de carne rosada, eran latiguitillos de caucho, lincos de carne humana. Y, hecho un ovillo al plé de su camita blanca, lloró con lágrimas de alba lechosa su desventura. Allí lo encotraron sus padres. Y juntos los tres, tejieron un rosario de lágrimas a la aurora.

No llores—le dijeron entre lágrimas que eran besos y besos que eran lágrimas—que las más bellas muletilas te hemos de comprar para que vayas a la escuela y puedas con ellas andar.

Y el niño, inconsciente, cándido, creyente, se enjugó los perlonos y cesó de llorar.

Ya el niño de la parálisis tiene sus muletilas. Unas muletilas de madera de nogal y coginetes color de membrillo. Ya va a la escuela y puede con ellos andar. Pero el pobre no es feliz. En el fondo de

Notas al margen

Se trata de materializar a las multitudes

Las recientes órdenes del señor gobernador civil de Baleares contra la pornografía y la asistencia de menores a ciertos espectáculos, bien merecen sincero aplauso. Se trata, la pornografía, de algo realmente desdorado que la autoridad, debiera empeñarse en extirpar radicalmente. De algo que es absolutamente incompatible con toda ideología no corrompida, y que, por vulnerar lo más rudimentario de la ética común, queda, de suyo, fuera de toda ley. Las personas pulcras no saben de qué se habla cuando se habla de pornografía, que si lo supieran, quedarían sencillamente espantadas. Debe raerse sin clemencia, seguro, quien lo haga, de no tener detractores, pues no estamos tan en la sima que nadie, ni aun los que con ella trafican, cometa la vileza de defenderla. Nadie la defiende ni la cohonestá, pero no puede afirmarse, por desgracia, que nadie la lea. Léese, y mucho, tanto que ese negocio editorial no suele ser un mal negocio. Y ella, y sus filiales constituyen una de las causas, y no la menor, de ese general endurecimiento que padecemos. Endurecimiento de corazón que, al traducirse en obras, confirma, una vez más, el "homo homini lupus".

La delicadeza de sentimientos es cosa tan rara que pronto será desconocida. Ya no se apunta a las ideas, apúntase a las personas. Odiase a muerte, y hasta a los niños, labios paternales y maternales! Incitantes al desamor. Ese vicio tan cultivado por la pornografía, tan mimado por el cine, tan difundido por el libro, es en ello, factor primordial. Porque es vicio que seca el corazón. Porque es vicio egoísta, absorbente, superador de todos los obstáculos. ¡Es el vicio bestial! Es el vicio que entenebrece la cabeza y la ciega.

Generaciones así, enfermizas, endurecidas, son aptas para el desmán. Y, por serlo, viértese sobre ellas el corrosivo revolucionario. El Decálogo es uno, compacto, diríamos indivisible. Los diez mandamientos son aspectos de un solo deber. Y quien vulnera uno está propenso a vulnerarlos todos. Empiézase por el sexto, síguese por el quinto y acabase por el séptimo. Cuando se trata del sexto, el espectador fatuo ríese y sonríese; cuando del séptimo, ya teme; cuando del quinto, se consterna. Pero por mucho que duela, el proceso es lógico. Y así, en el plan satánico, la literatura pornográfica abre plaza, síguela la truculenta y cierra la revolucionaria.

Notas de la vida local

Ecos de sociedad

VIAJEROS DISTINGUIDOS

En el vapor noruego "Betancuria" llegaron anteayer de Londres el armador Mr. Müller Mowinkel, uno de los directores de la Fred Olsen Line, y el diplomático noruego, Mr. Capjon.

Dichos señores se proponen pasar en Tenerife una corta temporada.

VIAJES

Ayer se embarcó para la Península el funcionario del Banco de España don Jesús Fernández Polo, al que acompañan su señora esposa e hijos.

El señor Fernández Polo ha sido nombrado secretario de la sucursal del Banco de Almería, en cuyo puesto se ofrece a sus paisanos y amistades.

—De Santa Cruz de la Palma, ha llegado el doctor don Miguel Pérez Camacho.

—Ha hecho viaje a la vecina Isla don Enrique Martín.

—De Santa Cruz de la Palma llegaron ayer, don José Flores, don José Martín, don Francisco Reyes, don José Espejo, don Juan Núñez, don Juan B. Hernández, don Francisco Gil, doña Eulalia Rodríguez y doña Amparo Hernández.

—Marcharon a Las Palmas, don Anselmo Pérez, don Victoriano Suárez, don Patricio Martín y don Antonio Hernández.

—Llegaron de La Palma, doña Blanca Frias, doña Nieves Pérez, don F. Vera, don F. Pérez, doña Teresa Velázquez y hermano, don F. Ramos y don F. Avila.

—Ha hecho viaje a la Gomera nuestro estimado amigo don Julio Glance Toledo.

—De la Isla de la Palma llega-

ron don Antonio Lucena, don Mauricio Bernal, don Oscar Osandet, don Bartolo Marrero, don Alonso Núñez y don Antonio Pérez.

—Después de haber permanecido algún tiempo en la vecina Isla, regresó a esta capital doña Eulogia S. Gut Dorta.

ENFERMOS

Guarda cama a consecuencia de una afección gripal, el estimado joven don Francisco Hernández Ramos.

NECROLOGÍAS

En esta capital han dejado de existir la respetable anciana doña Isabel de la Rosa Quintero y nuestro convecino don José Martín Moero, a cuyas respectivas familias enviamos nuestro pésame.

—Ayer dejó de existir en esta capital la respetable señora doña María Cabrera Pérez, viuda de Zamorano.

Su muerte ha causado honda impresión entre sus numerosas amistades, donde era muy apreciada y estimada por sus excelentes prendas de carácter, distinguiéndose siempre como dama de acrisoladas virtudes.

Su sepelio, que se verificará hoy, miércoles, a las doce de la mañana, habrá de constituir una senda manifestación de duelo.

Con tan triste motivo enviamos a sus apenados familiares, entre los que contamos con buenos amigos, el testimonio de nuestra más profunda condolencia por tan irreparable pérdida.

NATALICIOS

Ha dado a luz una niña en la Casa de Salud de La Mutual Médica Tinerfeña la señora doña Carmen Arce García.

La Granja LA ROSALEDA

VENDE: Leche pura garantizada, Huevos frescos del día, Gallos reproductores castellanos negros, Lekhorn blanco, Rhode Island y Prat Catalán; gallinas de razas y patos corredores indios.

Teléfono 1.539, La Laguna, Camino de la Manzanilla.

sus ojos tristes brilla con luz avivada el candil de la amargura. Lo sería si tuviera unas piernas como las que tiene su amigo Noel. Pero... ¡Maldita! ¡Maldita sea cien veces la compañera de la Muerte!

¡Oh, si él pudiera trocar aquellas sus piernas enfundadas en gruesas medias de lana, que como péndulos de su desgracia van oscilando entre las muletilas de nogal y coginetes color de membrillo, por otras vigorosas y ágiles. ¡Qué feliz sería!

Tener unas piernas sanas es la obsesión constante del niño paralítico. Por las noches, ya no sueña con pececillos de colores ni cabalillos de coral ni caracolillos de nácar. Sino en que el viento y el alazán le prestan las suyas, ágiles, rápidas, veloces...

Y una idea malsana va germinando en su incipiente cerebro de seis años: cortarse aquellos latiguillos de caucho que se niegan a sostenerle y que le obligan a andar a cuatro patas como los felinos.

Pero no pudo llevarla a cabo por que sus padres lo encontraron infraganti con el cuchillo en las manos. Y juntos los tres, otra vez volvieron a tejer un rosario de lágrimas.

En la Delegación de Hacienda

Ayer se produjo un conato de incendio

En los centros oficiales nos informaron que en la mañana de ayer se produjo un conato de incendio en el edificio de la Delegación de Hacienda, que se inició en las habitaciones bajas de dicho inmueble, donde se encuentran archivados algunos documentos de importancia.

Debido a la forma en que se conservan los legajos, fuertemente prensados y resistentes casi a la acción de las llamas, el fuego no adquirió, por fortuna, mayores proporciones, asegurándose que, de haber sido lo contrario, la destrucción del edificio hubiese sido completa, habida cuenta del material que integra su construcción casi enteramente de tea.

La pareja de la Guardia civil que presta servicio en Depositaria, así como los empleados subalternos de la Delegación, lograron extinguir el fuego.

El Juzgado de Instrucción entiende en el esclarecimiento del suceso.

Yo no sé lo que le dijeron sus padres el día que lo encontraron con el cuchillo en las manos. Seguramente estas palabras bellas que tan sólo saben decir ellos. Pero lo que sí sé, es que el niño de la parálisis es ahora feliz en medio de su desgracia.

José REINES REUS
(Del Grupo literario-artístico de Palma de Mallorca.)
Baleares, abril de 1934.

LEA USTED
GACETA DE TENERIFE

FIRGAS
LA MEJOR AGUA DE MESA
(Mineral natural)
DEPOSITO:
Candelaria, 19
Teléfono, 1145

Farmacias de guardia
Hoy, miércoles, día 8 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Cecilio Fernández, instalada en la Rambla de Pulido esquina a la calle de Iriarte.



La señora
D.ª María Cabrera Pérez,
viuda de Zamorano
HA FALLECIDO

Sus hijos don Ernesto, don Manuel (ausente) don Sebastián y doña María Hortensia; sus hijos políticos doña Adolsinda Martín, doña Blanca Lomo y don Antonio Ramos-Izquierdo; su tía doña Dolores Pérez; sus hermanas políticas doña Carmen y doña Rosario, y demás familiares:

Suplican a sus amistades encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy, miércoles, día 8, a las 12 de la mañana, desde la casa mortuoria calle Capitán Galán número 17 al cementerio de Santa Lastenia, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de abril de 1936
El duelo se despidió en el Puente de Galcarán.

Casa de Socorro

En este benéfico Establecimiento han sido asistidas las personas siguientes:

Francisco Ramos Reyes, de 43 años de edad, domiciliado en la calle San Juan Bautista, 38, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.

Miguel Gobeia González, de 7 años de edad, domiciliado en la calle de La Laguna, de herida contusa en la región parietal derecha; leve.

Nivaria de Armas Ferrer, de 10 años de edad, domiciliada en la finca de don Juan Hernández, de herida incisa en la región tenar de la mano izquierda; leve.

Antonio Castilla, de 8 años de edad, domiciliado en la calle Juan Padrón, de herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; leve.

Enriqueta Plasencia, de 28 años de edad, domiciliada en la calle del Sol, de herida incisa en el dedo índice de la mano derecha; leve.

José García Bethencourt, de 13 años de edad, domiciliado en la calle San Martín, 21, de erosión en la mano izquierda; leve.

Movimiento de población

Nacimientos

Irlanda García Hernández, María de la Concepción Santa Cruz García, Agustín Pérez Morales, Finlandia Pérez Martín, Manuel Rodríguez Valencia, Dolores Espinosa Galindo, Isabel Martín Abreu, Persia O'ga Jiménez González, María del Carmen Delgado Rodríguez, Davidson Rodríguez Arocha, Eleuterio Bonilla Méndez, José Miguel García de Castro, Mercedes Febles Padilla.

Defunciones

Angel Curbelo Santos, de esta capital, 7 meses. Canales Bajas, 14. Atrepsia.

Isabel de la Rosa Quintero, de esta capital, 94 años, casada. Viera y Clavijo, 32.—Colapso cardíaco.

Juventud M. de A. C.

Sección de Piedad

Convocatoria

Se pone en conocimiento de los socios y directivos de esta sociedad que el próximo jueves, 9 del actual, y hora de las nueve de la mañana, se celebrará en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción, la Misa con Comunión general y obligatoria que prescribe nuestro Reglamento.

Lo que se comunica a los efectos generales. Visto bueno, el presidente accidental, L. Valenzuela Rodríguez.—El vocal de P. R. Padilla.

Cartelera de espectáculos

PARQUE RECREATIVO

A las seis y media de la tarde y a las diez de la noche, el gran film "Todo corazón".

A las ocho y quince, la famosa producción en español "La Casa de Rothschild".

ROYAL VICTORIA

A las seis y media de la tarde y a las diez y quince de la noche, el magnífico film documental en español "Baboon". (Una epopeya aérea sobre África).

A las ocho y media, la superproducción en español "Lirio dorado".

CINE TOSCAL

A las ocho y a las diez de la noche, la gran producción nacional "La Verbena de la Paloma".

CINE LA PAZ

A las ocho y a las diez de la noche, el gran éxito musical "Paraiso del amor".

CINE SAN SEBASTIAN

A las ocho y a las diez de la noche, la gran producción documental explicada en español "Maliaca".

CINEMA VICTORIA

A las ocho y a las diez de la noche, la interesante comedia en español "¿Conocese tu mujer?"

Sección religiosa

Los cultos de Semana Santa en esta capital

SANTORAL

Santos de hoy.—Alberto, Patriarca, Edesio Jenaro, Máxima, Macaria y Concesa, mrs.; Herodia, Asincrito y Plegonte, cfs.; Dionisio, Perpetuo, Amancio y Redempto, obs.

Santos de mañana.—Prócero, Demetrio, Conceso, Hilario, Euplucio, mrs.; Acacio, Hugo, Marcelo, obs.; María Cleofé y Vantrudis, vd.; Casilda, vg.

PARROQUIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONCEPCION

Jueves Santo
A las nueve, la función solemne y Comunión general.

Terminada la Misa se conduce la Sagrada Forma al Monumento.

A las siete de la tarde, Oficio de Tinieblas y sermón de la Cena, ocupando la sagrada cátedra el M. I. Sr. don Ricardo Pereira, Dignidad de Chantre de la Catedral de Tenerife.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO DE ASIS

Jueves Santo
A las nueve, función solemne,

plática y Comunión general. Al finalizar la Santa Misa, la Sagrada Forma se conducirá procesionalmente al Monumento.

Durante el día se visitarán los Sagrarios.

IGLESIA DEL PILAR

Jueves Santo
Los oficios solemnes de la mañana comenzarán a las ocho y media.

Por la tarde, a las seis y media, Rosario, y a continuación Meditación sobre la Institución del Santísimo Sacramento.

CAPILLA DE LA VENERABLE ORDEN TERCERA

Jueves Santo
Los santos oficios de Jueves Santo y Eucarísticos, por la mañana.

El Monumento, a las ocho de la mañana.

IGLESIA DE LAS SIERVAS DE MARIA

Jueves Santo
A las siete de la mañana, los Oficios del día.

Nunca preguntes...

Para mi amigo Agustín Díaz González.

Nunca preguntes, "¿hacia dónde sopla el viento que mi pobre vela enarca?..."
Boga:
Escrito ya está el rumbo de tu barca...

Nunca preguntes, "¿qué ribera es ésta? ¿Me esperará el dolor o la alegría?..."
Piensa
Que en cada playa existe noche y día...

Nunca preguntes, "¿cuándo a mi destino he de llegar?... ¿Me llevará el oleaje?..."
Fijo,
Hay un puerto de arriba en todo viaje...

Nunca preguntes nada, nada, ¿entiendes?;
Calla tus voces y tus manos junta:
¡Siempre,
La Vida es la respuesta y la pregunta!

M. CORTES BENITEZ

Santa Cruz de Tenerife, abril de 1936.

Instrucción Pública

Nombramiento de maestros interinos

Para cubrir las escuelas vacantes que se indican, por la Junta Provincial de Autoridades han sido nombrados los siguientes maestros:

Para la unitaria de niñas de Tazoo, en Vallehermoso, doña Justa Mellán Cabrera.

Para la escuela de Los Asientos, en Güimar, doña Elena Galloway Ruiz.

Para la unitaria de niños de San Juan del Reparo, en Garachico, don Andrés Collado Treviño.

merosas peticiones que se han formulado a fin de que los alumnos

Para la unitaria número 2 del casco de Vilaflor, don Santiago Ramallo López.

Aspirantes al Magisterio

El Ministerio de Instrucción pública una Orden resolviendo nuda de las Escuelas Normales a quienes falte una o dos asignaturas para obtener el título de maestro de Primera Enseñanza puedan tomar parte en los cursillos de selección recientemente convocados.

Los exámenes en los Institutos

Se dispone que los alumnos de Segunda Enseñanza de colegios establecidos en poblaciones donde existan Institutos no podrán examinarse en Institutos de otras localidades.

Los alumnos que, en virtud de esta disposición, tengan que trasladar su matrícula o expediente al Instituto de su residencia, podrán realizarlo antes de la próxima convocatoria de exámenes sin desembolso alguno.

Los secretarios de estos Centros se dirigirán a los Institutos donde actualmente estén matriculados los alumnos para normalizar la situación académica de éstos.

FILM OR

Inserta semanalmente la crítica moral de cuantas películas se estrenan en España.

Suscripción anual: 8'50 pesetas.

Anuncie usted en "GACETA DE TENERIFE"

Comisión de Exportación de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Sección de Tomates. - A VISO

Como ampliación al anuncio de fecha 6 del corriente publicado en la Prensa local y ante la acumulación creciente del tomate destinado a la exportación, esta Comisión de Tenerife, en acuerdo telefónico con la de Las Palmas, ha dispuesto que todos los embarques de dicha fruta en la actual semana y hasta nueva orden sean reducidos en un 30 por 100 (treinta por ciento) sobre los exportados por cada embarcador durante la semana anterior con destino a los mercados ingleses.

Se seguirá procediendo con todo rigor a la inspección de calidad. Espera esta Comisión de Exportación que con el exacto cumplimiento de ambas medidas restrictivas en la cantidad y calidad del tomate destinado a dichos mercados, los precios habrán de reaccionar favorablemente en beneficio de los interesados en la producción y exportación de este fruto. Santa Cruz de Tenerife, 7 de abril de 1936.—El presidente, SERAFIN SABUCEDO Y DEL ARENAL

Información Telegráfica Nacional y Extranjera

De Madrid

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 7 15'15.—A las diez y veinte de la mañana quedó reunido en la Presidencia el Consejo de ministros. Terminó después de las dos de la tarde.

REFERENCIA

El ministro de Trabajo dió la siguiente referencia verbal: El Consejo ha sido una continuación del anterior.

ACUERDOS

MARINA.—Se acordó la construcción de seis barcasas para el carbón y transporte.

Otro decreto referente a obras de aprovechamiento de combustible en la base naval de Mahón.

INSTRUCCION.—Se aprobaron varios expedientes de construcción de escuelas en el pabellón del Uruguay en la Exposición de Sevilla, donde se instalarán secciones preparatorias y el Instituto Escuela.

El ministro informó sobre la urgencia de aplicar la ley de defensa del tesoro artístico nacional.

AGRICULTURA.—Se estudió el proyecto sobre la posible adquisición de las propiedades en que trabajan arrendatarios y aparceros, aprobándose en principio.

TRABAJO.—Se designó una ponencia formada por los ministros de Hacienda, Obras Públicas y Trabajo para que trate el problema del paro obrero y estudie las soluciones probables y posibles.

Se acordó la anulación de las concesiones hechas para la construcción de las autopistas a Guadarrama y Oviedo-Gilón. Estas concesiones se refieren a las subvenciones de la Junta del Paro.

Se aprobaron las instrucciones que se darán a diversos negociadores de tratados comerciales. Se dió cuenta del reglamento so-

bre interferencias radiotelegráficas.

Se aprobó un crédito para el sostenimiento de los vapores "España número 3" y "España número 5".

LA READMISION DE OBREROS EN LA TELEFONICA

El Gobierno quedó enterado de la readmisión de obreros en la Telefonica, los cuales habían sido despedidos cuando la huelga de 1931.

OBRAS PUBLICAS.—Se aprobaron varios expedientes de obras en varios puertos.

JUSTICIA.—Concediendo a varios detenidos la libertad condicional.

El ministro de Trabajo terminó diciendo a los informadores que en el Consejo no se había tratado de política.

A una pregunta de los periodistas negó también que se adoptara acuerdo sobre el debate que tendrá lugar por la tarde en el Congreso.

Uno de los informadores preguntó si se había tratado del traslado de los restos de los capitanes Galán y García Hernández a Madrid, diciendo que tampoco se trató el asunto.

REUNION DE LA MINORIA DE ACCION POPULAR

Madrid, 7 15'15.—A las doce de la mañana se reunió en su domicilio social la minoría de Acción Popular Agraria, presidida por el señor Gil Robles.

A la salida, el secretario, señor Carrascal, dió a los periodistas que por la tarde en el Congreso daría una nota sobre el acuerdo tomado por unanimidad.

Añadió que la CEDA intervendrá en el debate político constitucional, y que actuará en el mismo según se vaya desarrollando.

AZANA LLEGA AL CONGRESO

A las cuatro en punto llegó a la Cámara el jefe del Gobierno, señor Azaña, acompañado del ministro de Justicia, penetrando inmediatamente en el despacho del señor Martínez Barrio, con quien conferenció extensamente.

LA NOTA DE ACCION POPULAR SE CONOCERA EN LA SESION

El señor Carrascal, acompañado de otros diputados populistas, llegó a la Cámara a las cuatro y diez minutos, diciendo a los periodistas que no se daría a conocer la nota de la CEDA del acuerdo tomado por la mañana, porque en seguida se iba a conocer en el salón de sesiones.

REUNION DE LOS JEFES DE LAS MINORIAS GUBERNAMENTALES Y EL GOBIERNO

A las cuatro y media se reunieron los jefes de las minorías gubernamentales con el Gobierno. Después de un cambio de impresiones fueron llamados los diputados de las mismas para reunirse en una Sesión del Congreso.

REUNION DE LOS MONARQUICOS

También se reunieron los monárquicos de Renovación Española. El señor Calvo Sotelo manifestó luego que habían cambiado impresiones sobre la cuestión planteada en la Cámara.

La minoría dijo intervendrá en el debate a tener y en forma en que se desarrollara la discusión.

El señor Calvo Sotelo llevará la voz de la minoría.

DON MIGUEL MAIRA FLUDE TODA CONTESTACION

Don Miguel Maura llevó a primera hora con objeto de entrevistarse con algunos ministros. Los periodistas le preguntaron sobre el alcance de sus entrevistas diciendo una contestación categórica.

Parece que trataron de la cuestión candente.

REUNION DE LA MINORIA COMUNISTA

A las cinco de la tarde terminó la reunión de la minoría comunista. El señor Uribe dió a los informadores que habían acordado votar el acuerdo de los socialistas y que nada ocurriría de particular.

TAMBIEN TERMINA LA REUNION DE LA ESQUERRA

También a las cinco en punto terminó la reunión de la Esquerza. El presidente del grupo, señor Corominas, manifestó que habían cambiado impresiones, acordando votar con la mayoría.

LO QUE ACUERDAN LOS REPUBLICANOS DE IZQUIERDA

A las cinco y cuarto terminó la

reunión de los republicanos de Izquierda, que fué presidida por el señor Azaña.

El secretario del grupo facilitó una nota, que dice:

"Se reunió esta minoría asistiendo todos los diputados, incluso los ministros. Se cambiaron impresiones sobre la posición a adoptar ante el problema que planteará en la Cámara la minoría socialista, facultándose a la directiva del grupo para que de acuerdo con los jefes restantes de los grupos del Frente Popular, tomen el acuerdo y redacten la proposición correspondiente."

Bolsa de Madrid

COTIZACIONES DEL DIA 7 DE ABRIL

Libras esterlinas, máximo	36'45
Idem mínimo	36'35
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dólares, máximo	7'38
Idem mínimo	7'36
Liras, máximo	59'30
Idem mínimo	59'10
Francos suizos, máximo	240'00
Idem mínimo	239'75
Francos belgas, máximo	24'85
Idem mínimo	24'75
Reichsmark, máximo	2'965
Idem mínimo	2'945
Florines, máximo	5'00
Idem mínimo	4'98
Coronas checas, máximo	30'80
Idem mínimo	30'60
Coronas suecas, máximo	1'88
Idem mínimo	1'86
Belgas, máximo	124'25
Idem mínimo	123'75

NO IRRITAN LA GARGANTA



CRAVENA

Elaborados expresamente para evitar las afecciones a la garganta. Fabricados por Carreras, un nombre español con una reputación internacional por la calidad de sus productos.

DISTINCIÓN Y ELEGANCIA SE NOTAN AL FUMAR MEDIAS "ALLEN A"

Flores

Se ha recibido la mejor variedad de Rosales de te e híbridos e 800 clases. Novedades del año 1935 y 36. BRUNO BEESE, Duggi 73

OCASION

¿No ha visto Vd. la futura Ciudad Jardín?

Pues visite hoy la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la Chocolatería Nivaria, y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros cúbicos, con calle de doce metros, propios para chalet, con jardines, campo de tenis, etc., etc. Precio, de 3 a 4 pesetas el metro cúbico. Darán razón: Herraderos, 57. Teléfono, 1516.

Clínica Costa

DIRIGIDA POR

D. DIEGO GUIGOU Y COSTA Director y fundador del Hospital de Niños. D. LUIS GABARDA SITJAS Cirujano jefe del Centro Quirúrgico de Tenerife. Abierta nuevamente al público con la colaboración de distintos especialistas, admite enfermos de Cirugía y Medicina, exceptuando los infecciosos y mentales. Los enfermos ingresados pueden ser operados por los cirujanos que indican y seguir siendo asistidos por sus médicos de cabecera. COCINA DE REGIMEN PARA ENFERMOS DIABETICOS Y DEL APARATO DIGESTIVO SERVICIO ESPECIAL DE PARTOS

AMPLIACION DEL CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 7 18'45.—A pesar de las negativas oficiales, el Consejo dedicó la mayor parte del tiempo examinando la cuestión del debate constitucional que comenzará por la tarde en las Cortes.

El señor Azaña expuso el pensamiento y la actuación a seguir, mostrándose los ministros de acuerdo.

El problema se limitará a las disposiciones taxativas del artículo 81 de la Constitución.

El Gobierno entiende que el Jefe del Estado usó acertadamente de las facultades de la Ley fundamental.

Se previó el transcurso del debate.

Se presentará una proposición incidental derivando la cuestión por otros caminos, adoptándose acuerdo sobre la conducta a seguir.

Si los jefes parlamentarios reclamaran la opinión del Gobierno, éste la expondrá, interviniendo el señor Azaña en nombre de las minorías de Izquierda y Unión Republicanas, según el acuerdo de estos grupos tomado en la reunión que celebraron conjuntamente esta tarde en el Congreso.

SOBRE LA REFORMA AGRARIA

En el Consejo se aprobó el restablecimiento íntegro de la ley de Reforma Agraria y el proyecto de acceso a la propiedad de los arrendatarios y aparceros.

Se darán tales facilidades, que se convertirán en breve tiempo en propietarios un número crecido de aquellos.

DEL PARO OBRERO

Referente a la ponencia para estudiar el paro obrero el ministro de Trabajo manifestó a los perio-

distas que se trata de una Junta coordinadora de los diversos esfuerzos de los organismos para evitar, por ejemplo, que se construyan independientemente edificios para escuelas, si están ya proyectados por el Ministerio de Instrucción Pública.

DE LA COMBINACION DIPLOMATICA

Al llegar a la Cámara esta tarde el ministro de Estado, se le preguntó por la combinación diplomática de que se habla, contestando que tiene solicitado el "placet" para los designados, cuyos nombres se facilitarán cuando se reciban las contestaciones satisfactorias.

Los socialistas dicen que el acuerdo de ellos será votado por la mayoría

La reunión de los socialistas, que comenzó a las tres y treinta, terminó a las cinco y quince. El acto resultó animadísimo, examinándose detenidamente las consecuencias que ha de tener el acuerdo que ellos adoptaron por unanimidad, el cual—dicen—será votado en la Cámara por la mayoría gubernamental.

El acuerdo so'o se publicará en el salón de sesiones.

PARACE QUE TRAS DEL DEBATE DE HOY, VENDRA LA SORPRESA

Parece ser, según los comentaristas, que tras del debate de hoy vendrá el acuerdo de la mayoría parlamentaria, que será, contra lo que se ha venido suponiendo, que no procedía la disolución de las segundas Cortes.

Ultima hora

(VIENE DE LA PAGINA 5)

ha montado una vigilancia extraordinaria.

Hasta cerca de las doce de la noche la Mesa de la Cámara permaneció en Palacio. En vista que el señor Alcalá Zamora no los recibía, levantaron acta y se trasladaron al Parlamento a dar cuenta de las gestiones realizadas.

SE REANUDA LA SESION

A las doce menos diez se reanu-

Se nombra presidente interino de la República al señor Martínez Barrio

Madrid, 8-2.—A las doce y veinte y cinco se reanudó de nuevo la sesión del Congreso. En el banco azul se encuentra todo el Gobierno. Preside el señor Jiménez de Asúa.

Este da cuenta de que la Mesa de la Cámara se había trasladado al domicilio del señor Alcalá Zamora para darle cuenta del acuerdo de las Cortes. Al darlo a conocer a sus familiares, contestaron a la Mesa que no era la forma de participar el acuerdo. Volvieron a requerir al señor Alcalá Zamora. Y en vista de la negativa, la Mesa se trasladó al Palacio Nacional, entregando el requerimiento al secretario, señor Sánchez Guerra, después de levantar acta.

La Cámara lo aprueba.

Se da lectura al artículo 74 de la Constitución relativo al nombramiento de Presidente de la República.

Se invita a la Comisión de la Mesa a que visite al señor Martínez Barrio en su despacho, para requerirle se haga cargo de la Presidencia de la República.

Poco después entra el señor Martínez Barrio, quien pronuncia las palabras de ritual, prometiendo el cargo. Son las doce y 26 minutos de la noche.

A su nombre, las Cortes le da por recibido. El señor Martínez Barrio abandona la Cámara entre los aplausos de los diputados.

Se lee una proposición pidiendo vacaciones hasta el día 16, que se discutirá mañana.

Se levanta la sesión a las doce y media de la noche.

MARTINEZ BARRIO A PALACIO

Desde el Congreso, el señor Martínez Barrio, ya Presidente de la República, se trasladó al Palacio Nacional acompañado del Gobierno en pleno.

da la sesión de Cortes. Preside el señor Martínez Barrio. En el banco azul se encuentran los señores Azaña y Lara. Los escaños están animados.

El señor Martínez Barrio pregunta si se acuerda prorrogar la sesión hasta que regrese la Comisión que fué a comunicar al señor Alcalá Zamora el acuerdo de las Cortes.

Así se acuerda, suspendiéndose nuevamente la sesión.

HOY HABRA CRISIS

Parece que hoy presentará el Gobierno la dimisión colectiva del Gobierno.

El presidente interino de la República, como la dimisión es protocolaria, la confianza le será ratificada al mismo Gobierno.

UN ATENTADO CONTRA DON EDUARDO ORTEGA Y GASSET

Por la mañana un muchacho subió al domicilio de don Eduardo Ortega y Gasset, calle Rafael Calvo, donde dejó una cesta, diciendo que contenía huevos y una gallina, y que la mandaba un tal José Castanada. La señora de Gasset se dispuso a colocar el contenido en la despensa, y entonces, viendo que la paja oía a quemado y que salía humo, temió que contuviera un artefacto, por lo que se precipitó a echar un colchón sobre la cesta.

Seguidamente explotó una bomba, hirviendo a la señora, que se llama Elena, la que quedó tendida en el suelo. Recibió heridas en las manos por los cristales y fué hallada entre los escombros. En las habitaciones se halló una gran cantidad de humo. Se destruyeron todos los tabiques de las habitaciones inmediatas y los bomberos que acudieron acabaron de derribar algunos tabiques y parte del techo.

El señor Ortega y Gasset relaciona el suceso con la visita que recibió hace tiempo de un sargento y otros individuos, a los cuales hubo de echarlos porque se pusieron a discutir acaloradamente de política.

Uno de ellos—dice—hizo ademán de sacar un arma cuando me encontraba de espalda, evitándolo mi esposa, que lo desarmó.

Añade el señor Ortega que no denunció el hecho por quitarle importancia.

Crónica política

La expectación en la Cámara es enorme ante el debate anunciado sobre las prerrogativas presidenciales

Madrid, 7.—Desde las primeras horas de la tarde la animación en la Cámara es extraordinaria, creyendo la expectación de manera notable. La cola del público es numerosísima, observándose en los comentarios y hasta en la actitud del público, una ansiedad indecible. Casi se hace interminable la cola de individuos que van a ocupar totalmente la tribuna pública del Congreso, pues están agotadas todas las invitaciones.

A las cuatro de la tarde estaban ya congregados casi todos los diputados y algunos ministros, formando animados corrillos en los pasillos y salas de la Cámara. Los comentarios que se hacen y que giran todos en torno al debate político constitucional sobre el artículo 81, por el cual se va a enjuiciar al Presidente de la República, son enormes. ¿Qué resultado va a tener este debate? ¿Qué irá a suceder en España dentro de pocas horas? ¿Qué rumbo tomará la política española en estos momentos de expectación, de nerviosismo, de responsabilidad?

¿Grave en verdad es la responsabilidad que pesa ahora sobre los hombres del Gobierno? ¡Y también de otras minorías!

El ambiente se va cargando poco a poco de pesimismo, pues se asegura que la mayoría, o sea el Frente Popular, vetará la proposición venía diciendo. Todas las minorías se han reunido, pero sus representantes no hacen una declaración de los socialistas, contra lo que se conecra. Es casi seguro que se trata de destituir al Jefe del Estado. Esto se palpa en todos los corrillos, en todos los comentarios. Y ante este conflicto, hay una incógnita terrible, amenazadora. Y volvemos a preguntar: ¿qué será de España?

Dentro de pocos minutos se extenderá por toda la nación la noticia. Dentro de pocas horas, España sentirá palpitir dentro de sí todos los corazones al unísono.

Antes infinitas de descubrir el misterio de estas horas que se alargan como siglos y que parecen tragarse el secreto, la noticia de la seriedad o de la tragedia; ese resultado del debate político sobre las prerrogativas presidenciales, que lo mismo puede traer la alegría que el luto.

Mas, confiemos en la Providencia, sin dejar, eso sí, de estar atentos a las pulsaciones de España.—PRENCIADA.

Las minorías parlamentarias se reúnen para deliberar acerca del debate de la tarde

ANIMACION EN EL CONGRESO

Madrid, 7 18'30.—A primera hora de la tarde comenzó la animación en la Cámara. La cola para la tribuna pública se hace interminable, estando agotadas todas las invitaciones.

A las cuatro de la tarde habían ya en los pasillos del Congreso numerosos diputados; también algunos ministros. Se forman corrillos en que se hacen vivos y diversos comentarios.

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

A las tres y treinta se reunió la minoría socialista, presidiendo el señor Largo Caballero.

OTRAS REUNIONES DE MINORIAS

A las cuatro se reunieron conjuntamente las minorías de Unión e Izquierda Republicanas.

También se reunió a esa hora la minoría de la Esquerza Catalana.

SESION DE CORTES

Claramente se ve que se trata de la destitución del jefe del Estado.-Ventosa

El Sr. Prieto ataca a Acción Popular y a sus jefes, después de oír el tajante discurso de Gil Robles Advierto que para la mayoría es peligroso seguir el procedimiento que marca el artículo 82.-Gil Robles

Las izquierdas nos han robado más de 40 actas.-Nos retiramos de la Comisión, convencidos de que este Parlamento ha nacido con vicio de nulidad.-Gil Robles

Las Cortes aprueban la destitución del jefe del Estado, con la abstención de las derechas

EXPECTACION

Madrid, 7 19'15.—A las cinco y diez minutos comienza la sesión de Cortes. La expectación es algo verdaderamente extraordinario. Las tribunas públicas están abarrotadas. Los escaños de los diputados, repletos. El banco azul, desierto.

UNA PEQUEÑA PROTESTA

El diputado Rubio Chavarrí, progresista, protesta contra el hecho de que en las listas de votantes en las últimas sesiones figuren nombres desconocidos de los diputados ya proclamados.

El presidente le dice que esos pequeños errores se deben a que los secretarios no conocen aun a los diputados por su nombre.

SE APRUEBA EL ACTA

Seguidamente se aprueba el acta de la sesión anterior.

DESPACHO ORDINARIO

A continuación se da lectura al despacho ordinario.

PROMESA DE DIPUTADOS

Prometen treinta y siete diputados, que desfilan ante la Presidencia.

LA FACULTAD DEL JEFE DEL ESTADO PARA DISOLVER LAS CORTES

El señor Martínez Barrio manifiesta que las Cortes van a examinar si el jefe del Estado, señor Alcalá Zamora, usó debidamente de la facultad para disolver las Cortes últimas. Y después se discutirá la conducta presidencial.

Ruega a todos los diputados que respeten la Alta Jerarquía del régimen.

Termina elogiando la función suprema de las Cortes.

(Ocupan asiento en el banco azul los ministros de Hacienda, Gobernación y Agricultura.)

SE SUSPENDE LA SESION UNOS MINUTOS

El señor Prieto pide se suspenda la sesión unos minutos, para que la minoría socialista redacte y presente una nueva proposición que encierre el debate.

SE PIDE A LA CAMARA QUE DECLARE NO ERA NECESARIA LA ULTIMA DISOLUCION DE CORTES

Suspendida la sesión a petición del socialista señor Prieto la minoría parlamentaria del Frente Popular redactó y presentó a la Mesa la siguiente proposición:

“Los firmantes, atendiendo únicamente a asegurar todas las instituciones del Estado republicano, la observancia y defensa de la Constitución; postpuestas al urgente cumplimiento de aquel deber todas las demás consideraciones que puedan dimanar del planteamiento de la última contienda electoral, propone a las Cortes para los fines del último párrafo del artículo 81 de la Constitución, declare que no era necesario el decreto de disolución de Cortes de 7 de enero de 1936.”

LA ACTITUD DE LA MINORIA TRADICIONALISTA

El diputado tradicionalista, señor Valiente, ha manifestado que su minoría había entrado esta tarde en el salón de sesiones, como simples espectadores, por ser en este pleito ajena a su credo tradicionalista.

Añadió que solo intervendría en el debate, si este tuviera derivaciones políticas de otro alcance del que al parecer se le quiere dar.

Continúa la sesión de Cortes

Veinte minutos después de la suspensión, se reanuda la sesión de Cortes.

Prometen varios diputados.

Se lee la proposición presentada a la Mesa por los socialistas.

INTERVIENE EL SEÑOR VENTOSA

El diputado de la Lliga catalana y jefe de esta minoría, señor Ventosa, se muestra disconforme de la manera en que se tramita el debate.

Este debate—dice—es tan importante, que debe hacerse con la mayor solemnidad. Este es un asunto de suma trascendencia para la República y no puede tramitarse como la construcción de un puente, pues claramente se ve que se trata de la destitución del jefe del Estado.

Para ello—añade—debe darse toda garantía y no iniciar el debate atropelladamente.

Pide el nombramiento de una comisión parlamentaria que estudie y dictamine con arreglo a la Constitución y a los artículos reglamentarios de las Cortes.

El presidente ordena que se de lectura al artículo 106 del reglamento. Leído, dice que la Presidencia es la única que interpreta el reglamento.

El señor Martínez Barrio estima que procede entrar en el debate, sin atender las indicaciones del señor Ventosa.

INTERVIENE EL SEÑOR PRIETO

El socialista, señor Prieto, defiende la proposición extensamente. Cita párrafos del señor Gil Robles en sus discursos de propaganda electoral referentes a la actuación del Presidente de la República.

Habla del criterio del señor Jiménez Fernández en la sesión de la Diputación Permanente de las Cortes de 7 de enero, en la cual aseguró que la disolución era la seguridad que verificaba el señor Alcalá Zamora.

Ha llegado la hora—añade—señores de Acción Popular. Todo el mundo se debe a las consecuencias y posiciones políticas. Aquellas aseveraciones hoy que refutaras aquí con la palabra y con el voto.

Insiste en que hubo gravedad en la disolución de las Cortes. Dice que los socialistas no quieren aceptar una resolución presidencial se interponga en el camino de las Cortes.

Se refiere a la represión de Asturias.

Alude al señor Portela Valladares, que se prestó al mandato de formar un partido político según el criterio presidencial.

Aquí estamos—agrega—para afrontar la gravedad del momento, sin asomos de violencia personal para nadie.

Después que la Presidencia de la República le ocurre otra vez una vez más respecto a la opinión pública manifestada en la contienda electoral.

Queremos un nuevo presidente, que usando de sus prerrogativas, disuelva estas Cortes cuando quiera.

INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

El señor Gil Robles interviene. Se levanta visiblemente emocionado a hablar. Dice que interviene por las constantes alusiones de que ha sido objeto.

—Seré claro y breve.

Revoca las afirmaciones del señor Prieto de que “había que sostener aquí con la palabra y con el voto cuanto he dicho en la propaganda electoral, porque si no se nos debería tachar de chantagistas políticos”.

En orden—dice—a la teoría de aquellos días, nada tengo que rectificar. Oiganlo de mis labios y

quede impreso en el Diario de Sesiones.

Ratifica el discurso del señor Carrascal en relación con la segunda disolución de Cortes.

Para votar tenemos—dice—los mejores argumentos, pero me asombran los utilizados por el señor Prieto, que afirma que la segunda disolución está mal hecha, porque el Poder no se le dió al grupo que tenía mayoría en la Cámara, dándose, en cambio, al señor Portela con la gallardía que le corresponde—añade el señor Gil Robles—a su posición política. ¡El señor Portela habrá de esclarecer esto ante la Cámara! (Grandes risas.)

En la segunda disolución—agrega—el Presidente de la República pulsó la opinión.

Si de las consultas sale una Cámara contraria, quiere decir que la disolución estaba bien hecha, porque quiso poner al pueblo en relación con su Cámara representativa.

(Se establecía entre Prieto y Gil Robles un vivo diálogo que corta la Presidencia.)

El señor Gil Robles continúa su discurso refutando todos los argumentos del señor Prieto. Ofrece traer a la Cámara los textos íntegros de sus discursos preelectorales, ofreciendo al señor Prieto formar con los suyos una antología.

Pregunta si se estima que fué legítima la disolución.

Yo no marco—dice—ningún camino, pero advierto que para la mayoría es peligroso seguir el procedimiento que marca el artículo 82, y opta por retorcer los últimos párrafos del 81.

Su Señoría—añade—señor Prieto, no quiere el artículo 82 por las dificultades de un quorum y por tener que ir a una consulta de compromisarios. (Fuertes interrupciones.)

Si tan seguros estáis—continúa diciendo a los socialistas—marchad claramente por el camino del artículo 82.

Pido al Gobierno neutralidad. (Fuertes interrupciones.)

Vamos a elegir los compromisarios. Es el camino de la gallardía. Si no queréis seguirlo, no os acompañaremos. No queremos vulnerar el espíritu de la Constitución. (Voces e interrupciones.)

No me extraña—termina diciendo—que lo digáis vosotros (a los socialistas), sino esos republicanos de izquierda. (Las interrupciones se mezclan con los prolongados aplausos de los populistas.)

RECTIFICA PRIETO

El señor Prieto rectifica. Insiste en los extractos de los discursos del señor Gil Robles. Califica de desatinado el tener que recurrir la cuestión al Tribunal de Garantías.

Eso—dice—debe ser una sugerencia de última hora.

Insiste en que quieren hacer todo con claridad.

Ataca a Acción Popular y a sus jefes.

RECTIFICA GIL ROBLES

El señor Gil Robles, entre interrupciones, rectifica. Insiste en que son tendenciosos los recortes leídos por el señor Prieto.

Vuelve a analizar los artículos 82 y 81, asegurando que si vienen los compromisarios a la Cámara terminarán con la disolución de estas Cortes.

Nosotros—dice—somos un partido que no hemos hecho una sola elección desde el Gobierno. Luchamos siempre con los adversarios políticos y contra el Poder.

Acusa a las mayorías de haberles robado más de 40 actas desde el

día de las elecciones hasta el de los escrutinios.

Señala las anomalías de las actas de Coruña, Cáceres y otras, y termina afirmando que se apartaron de la Comisión de Actas, convencidos de que este Parlamento ha nacido con vicio de nulidad. (Grandes aplausos de los populistas.)

RECTIFICA EL SEÑOR VENTOSA

El señor Ventosa rectifica, refiriéndose a las afirmaciones que hizo en la sesión del viernes.

Mantuve entonces—expone—que se trataba de la primera disolución, pues las Constituyentes actuaron hasta el último momento como tales, y así figura en el decreto de disolución. He oído a un miembro de aquel Gobierno algo que pasó al redactarse el decreto de ocho de octubre de 1935.

El señor Prieto.—¿Está S. S. seguro?

El señor Ventosa afirma que al intervenir cada Poder en la actividad de otro, tienen que surgir conflictos y choques. Por eso propusimos que el Tribunal de Garantías dilucidara este conflicto entre los dos Poderes.

Luego dice: Con lo que hacéis, o el señor Alcalá Zamora abandona el cargo o subsiste la pugna entre los Poderes del jefe del Estado y el Parlamento, con todos sus riesgos. O se impone en todo caso la destitución fulminante, provocando una crisis presidencial inoportuna e impropcedente.

Dirigiéndose a los escaños de las izquierdas, añade: Vosotros no podéis decir que se declare innecesario el decreto de disolución cuando siempre lo apoyásteis. ¿Váis a pedir ahora que se destituya al señor Alcalá Zamora, por seguir otros consejos?

Voces.—Un año antes debió haberlo.

El señor Ventosa.—Desapareció la causa. Además, el discurso del señor Azúa, en que decía que era procedente la disolución de las Cortes, lo pronunció el 20 de octubre, antes de firmar el señor Alcalá Zamora el decreto.

No quiero discutir cuanto es inherente a las facultades del jefe del Estado. Si queráis destituirle, haber ido abiertamente al artículo 82. Ahora suscitáis una crisis presidencial, provocando al mismo tiempo una grave crisis al país.

Este debate—siempre diciendo el señor Ventosa—es irregular. Nos abstendremos de votar. Vosotros cargad con toda la responsabilidad. (Ovación en las derechas.)

INTERVIENE EL SEÑOR PORTELA

El señor Portela Valladares acata la resolución de la Cámara, porque es soberana, pero advierte que se ha cometido un error al juzgar la potestad del Presidente de la República para disolver las Cortes.

Acepta la responsabilidad en que pueda haber incurrido, por retener el decreto. La iniciativa de la publicación fué suya y la responsabilidad del señor Alcalá Zamora.

A mí, en primer término—añade—me alcanzan las frases pronunciadas por el señor Prieto. Ha estado acusado al decir que yo venía a formar un partido según las decisiones del señor Alcalá Zamora. No hay tales decisiones, pues la iniciativa de disolver las Cortes fué suya.

Considera un error la acusación del señor Gil Robles contra su Gobierno.

El señor Gil Robles.—Lo examinaremos en un debate especial.

El señor Portela habla de su gestión ministerial. Confirma que sólo conoció la parte dispositiva del decreto de disolución.

El señor Gil Robles.—Entonces el referendo ministerial no afecta al preámbulo.

El señor Portela.—Lo que he dicho es que acepto íntegra la responsabilidad.

Alude luego a lo que ocurrió durante la Monarquía, en algunos períodos políticos.

El señor Maura.—Eso a los que la servistels.

El señor Portela se enfada. Refiérese al decreto de disolución que él pidió al señor Alcalá Zamora, recogiendo el ambiente que se observaba en el país.

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El señor Calvo Sotelo comienza diciendo que jamás rectificará lo que ha dicho en los actos de propaganda, y que ahora viene a la Cámara a mantenerlo.

Después de percibir cierta deslealtad y de oír al Gobierno—añade—voy a pasar sobre agravios. El decreto fué mal dictado, porque el señor Alcalá Zamora no fué al origen del resultado de las elecciones del 33, y porque no se escogió bien el momento.

Nos asombramos de que se diera el Poder, para hacer las elecciones, a un desconocido, pues en otros países se entrega el decreto de disolución a una de las grandes fuerzas beligerantes. (Rumores.)

Estamos fuera del artículo 81, cuyo camino se utiliza para obtener el resultado del 82. Con cuanto hoy ocurre se crea la Convención. Si se elige nuevo presidente, será un vasallo de sus electores.

Lamenta por España la situación que se ha creado y anuncia que se abstendrá de votar.

INTERVENCION DE DON MIGUEL MAURA

El señor Maura (don Miguel) comienza diciendo que supone que todos hayan medido la responsabilidad que les alcanza en el asunto que se discute.

Afirma que los comunistas han cumplido el pacto y que siguen su camino hasta cien estaciones más allá.

Cree también que la opinión pública condenará el acto que reali-

za la Cámara, causando un grave daño a la República.

Anuncia que él se comprometió a votar la proposición de censura al Presidente de la República, pero que no cree que deba mancharse con esto el régimen parlamentario actual.

LA MINORIA COMUNISTA

El señor Díaz, por la minoría comunista, se adhiere a la proposición presentada por el señor Prieto.

LOS AGRARIOS

El señor Cid, por los agrarios, aplaude la conducta observada por el señor Alcalá Zamora al disolver las Cortes anteriores, y anuncia que su minoría se abstendrá de votar.

LOS SINDICALISTAS

El señor Bestaño, por los sindicalistas, se adhiere a la propuesta del señor Prieto.

LA VOTACION

El señor Martínez Barrio considera debatida la proposición y anuncia que se procede a la votación nominal.

Verificada ésta, con las abstenciones de los cedistas, radicales, socialistas, tradicionalistas, Lliga y Renovación Española, resulta favorable a la proposición de los socialistas por 228 votos contra 5.

El Gobierno se abstuvo en la votación.

Como el número de diputados en el colegio es de 417 y la mitad más uno que exige el reglamento de la Cámara es de 209, resulta número suficiente y queda aprobada la proposición.

(Los votantes vitorean a la República, cantando también vivas al señor Martínez Barrio como jefe interino del Estado.)

SE ENCERRA LA SESION Y LA MESA SE TRASLADA A PALACIO

Seguidamente ocupa la Presidencia de la Cámara el señor Jiménez Asúa y procede a la suspensión de la sesión, anunciando que la Mesa del Parlamento marcha al Palacio Nacional para comunicar al señor Alcalá Zamora el resultado del debate.

Se suspende la sesión a las diez y diez, y en los pasillos se forman numerosos grupos, haciendo animadísimos comentarios.

Ultima hora

Trámites e incidencias para comunicar al señor Alcalá Zamora el acuerdo de la Cámara

Madrid, 8 0'50.—A las once menos cuarto llegaron al domicilio del señor Alcalá Zamora los miembros de la Mesa de la Cámara, acompañados del oficial mayor del Congreso.

Allí se hallaban ya el señor Sampedro y los generales Queipo de Llano y Fernández Castillejos.

A las once salieron, manifestando que iban a Palacio.

A las once y cuarto llegó a Palacio vestido de uniforme, el general Batet. Después escuchó el secreta-

rio de la Presidencia, señor Sánchez Guerra.

A las once y 25 minutos salió de Palacio el general Batet, manifestando que el señor Alcalá Zamora y la Mesa no habían conferenciado todavía.

Parece que la presencia del general Batet en Palacio es debida a que se le requirió para que sirviese de testigo.

Se da el caso curioso que entre los componentes de la Mesa que acudió al domicilio del señor Alcalá Zamora figuran socialistas y de la Esquerra, que se abstuvieron de acudir a Palacio a cumplimentarle con motivo de la constitución de la Cámara.

Vigilancia extraordinaria en Palacio

EL JEFE DEL ESTADO NO RECIBE A LA MESA DE LA CAMARA En los alrededores de Palacio se

(PASA A LA PAGINA 4 DE TELEGRAMAS)

Las mujeres con bigote, nunca gustan a nadie: pa-recen un fenómeno. Quite-lo con Rapido depilatorio moderno. No irrita, y mata la raíz del pelo, para que no vuelva a salir. Es marca Intea, de confianza. Lo tienen en la Perfumerías, y es barato.

Sección cinematográfica

Los premios de cinematografía de 1936.-La Academia de Hollywood hace público su fallo

A los postres de su banquete anual, celebrado con la pompa acostumbrada en el Hotel Biltmore de la Meca del "ciné" americano, la Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas de Hollywood, que preside el insigne realizador Frank Capra y que agrupa a las personalidades más salientes del séptimo arte en todas sus ramas menos en la comercial, ha hecho pública, según su costumbre desde 1928, la lista de premios honoríficos que concede a quienes más se distinguieron por sus actuaciones en la pantalla en el transcurso de los doce meses anteriores.

He aquí la lista de los agraciados con la preciosa estatua de la Academia por su trabajo de superior mérito en 1935:

La mejor película del año "Rebelión a bordo" (Metro), aun no estrenada en España.

Accésits: "El delator" (Rko-Radio) y "El capitán Blood" (Warner Bros-Cosmopolitan), tampoco estrenada en España esta última.

El mejor trabajo de actor Victor Mac Laglen en "El delator" (Rko-Radio).

Accésits: Paul Muni en "El infierno negro" (Warner Bros-Firts National) y Charles Laughton en

"Rebelión a bordo" (Metro), sin estrenar en España ninguna de las dos.

El mejor trabajo de actriz Bette Davis en "Peligrosa" (Warner Bros).

Accésits: Katharine Hepburn en Alice Adams" (Rko-Radio) y Elisabeth Bergner en "No me dejes" (British and Dominions). Ninguna de estas tres películas ha llegado aún al público español.

El mejor trabajo de director John Ford en "El delator" (Rko-Radio).

Accésits: Michael Curtiz en "El capitán Blood" (Warner Bros-Cosmopolitan) y Henri Hathaway en "Tres lanceros bengalíes" (Paramount).

El mejor argumento original Ben Hecht Charles Mac Arthur por "El bribón" (Paramount), inédita en España.

La mejor adaptación Dudley Nichols por "El delator" (Rko-Radio).

La mejor película de dibujos "Los tres gatitos huérfanos", de Walt Disney, sin estrenar todavía en España.

La mejor comedia corta "¿Cómo vamos a dormir?", de Jack Chertock (Metro).

El mejor documental corto "Alas sobre el Everest" (Gau-mont-British).

El mejor ayudante de dirección Clem Beauchamp y Paul Wing en "Tres lanceros bengalíes" (Paramount).

La mejor adaptación musical Max Steiner por "El delator" (Rko-Radio).

La mejor canción "Arrullo de Broadway", de "Vampresas de 1936" (Warner Bros-Firts National). Música de Harry Warren y letra de Al Dubin.

La mejor dirección coreográfica Dave Gould por "Broadway Melody 1936" (Metro) y "El caballero del Folies Bergère" (20th Century), sin estrenar aún en España la primera de ellas.

El mejor sonido Douglas Shearer en "Marletta la ravelosa" (Metro).

La mejor escenografía Richard Day en "El áncora" de las tinieblas" (Samuel Goldwyn), sin estrenar en España todavía.

La mejor fotografía Hal Mohr en "El sueño de una noche de verano" (Warner Bros-First National).

El mejor montaje Ralph Dawson por "El sueño de una noche de verano" (Warner Bros-First National).

Premio especial A David Wark Griffith, el insigne y veterano realizador, por su contribución a los perfeccionamientos de la industria cinematográfica.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

AUTOMOVIL CITROEN, 70 caballos, en perfecto estado de conservación, pintura y capota completamente nueva, con gran número de piezas de repuesto. Se vende.

SE ALQUILA CASA moderna y espaciosa con todo confort, dos cuartos de baño y hermosa cocina, jardines y huerto con frondosa arboleda y frutales, sita en las afueras de esta población, inmediaciones del Hotel Quisisana, magnificas vistas, paraje delicioso. Puede añadirse terreno inmediato en la extensión que conviniere al inquilino. Darán razón: don Antonio Oramas, abogado, Villaiba Hervás, 25. Teléfono 1.263.

Sebastián Alvarez Castro

MEDICO Ex interno del Hospital de Niños ex interno y ex médico de guardia del Hospital Clínico de la Facultad de Medicina de Barcelona. Enfermedades de la infancia. Medicina general. Rayos X. Carrera, 11. Teléfono 1565. La Laguna. Avisos para visitas en Santa Cruz: Fermín Galán, 24, farmacia de I. Alvarez.

MAQUINA REGISTRADORA. — Se vende una máquina registradora completamente nueva, sin uso alguno; su costo de fábrica 2.200 pesetas, y se vende por 1.500. Razón fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas número 3.

NOTICIAS

En atenta comunicación nos participa don José Núñez Casquete que ha cesado en el cargo de ingeniero director de la Junta de Obras de este Puerto, por haber sido nombrado delegado de Fomento en la Alta Comisaría de España en Marruecos.

Correspondemos con gusto a los ofrecimientos del distinguido ingeniero, deseándole muchas prosperidades en su nuevo destino.

Los nuevos receptores Pilot tienen los nombres marcados en el disco de sintonía de las principales estaciones, por ello es facilísimo la sintonía en busca de estaciones.

Véalos Casa Arienza. San José número 38.

CABANAS Y CARVAJAL.—El mejor cigarrillo de la Habana, se vende a precios increíbles en el kiosco "La Flor", de Angel Carrillo, y en casi todos los cafés de Santa Cruz y resto de la isla. Pida usted cigarrillos "Cabañas y Carvajal".

El presidente del Cabildo Insular de Tenerife, ha recibido el siguiente despacho telegráfico:

"La prolongación del servicio aéreo, con trasbordo, se inaugurará el día 15 de mayo, constando así en el horario que ha sido aprobado. Salúdame atentamente, director general Aeronáutica y jefe Aviación civil".

También el director de la Lape, envía el siguiente telegrama:

"Complázcome en participarle que el servicio entre Las Palmas y Tenerife, en combinación con avión Douglas, está anunciado para el 15 de mayo, dando así satisfacción a los deseos de Tenerife y cumpliendo la promesa hecha por esta Compañía".

SE ALQUILA a persona seria una habitación amueblada y con balcones a la calle, en San Francisco, 38 (altos). Para informes, en la misma, de once de la mañana a tres de la tarde.

HERMOSO CHALET.—En el sitio más bonito de La Laguna se vende hermoso chalet de reciente construcción, compuesto de nueve dormitorios, varios cuartos de baño, hermoso garage y espléndido jardín. Razón el corredor de Comercio don José Santaella.

El consejero inspector de Obras Públicas, don Luis Barber Sánchez, ha sido designado inspector general de Canarias.

COLEGIO INGLÉS

THE ENGLISH SCHOOL. Ríandez Núñez, 5. Santa Cruz de Tenerife. Se admiten niños de ambos sexos desde 6 años a 14. Se dan las asignaturas usuales de Primera Enseñanza, incluido inglés y francés. Se preparan alumnos para el Bachillerato español.

Se acaba de recibir un gran surtido de arañas para todos los usos, lámparas de mesa (Apliques-brazos-Piafones) e ininidad de artículos en Cromo y maderas finas, precios modestos (muy baratos). Véalos en Casa de Arienza, San José, 38.

Con fecha 12 de marzo último se verificó la entrega a esta Junta de Obras del Puerto del trozo de carretera comprendido entre su origen y el punto kilométrico 4.641 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Taganana, en cumplimiento del proyecto aprobado por R. O. de 18 de julio de 1930.

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón número 5.

FEMUSIA

Oficina Técnica
Proyectos de obras
Arquitecto, Ingeniero,
Apatejadores.
Del 51 número 1, esquina a Bencour Altonso.
Teléfono 1-3-6-4.

Las señoras de la Acción Católica de San Francisco tienen vela ante el Monumento de Jueves Santo para los que tienen colocados sus reclinatorios en la Sección Religiosa.

SOLARES, en las inmediaciones del Hotel Quisisana, y en las calles de Puente Mandillo, frente a la Plaza de Toros, y en la prolongación de la de Wolfson: Se venden al contado y a plazos.

Por la Subsecretaría de Agricultura se dispone que los industriales carniceros quedan obligados a colocar en las piezas y ristras de embutidos un preclnto de hojalata de 25 milímetros de diámetro, dorado, para los productos preparados con carne de cerdo, y blanco para los de mezcla de carne de cerdo y vacuno, con la inscripción: "Para consumo local", por un lado, y el nombre y dirección del fabricante, por otro.

SE NECESITA mujer formal para los trabajos de dentro y dormir en la casa; de familia de dos. Inútil presentarse sin buenas referencias. Informes en la calle Cupido, 16, Puerto de la Cruz (Sitio de Cullen) y en la administración de este diario.

SOLARES.—Se vende un estupendo solar situado en el sitio más céntrico de La Cuesta y otro en la calle de Benavides, esquina a Pérez de Rosas. Razón en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3.

DISTINCION Y ELEGANCIA SE NOTAN AL LLEVAR MEDIAS "ALLEN A"

CUALQUIERA de las obras publicadas en LA NOVELA ROSA, sin necesidad de previa elección, le proporcionará agradables horas de despreocupación y feliz interés.

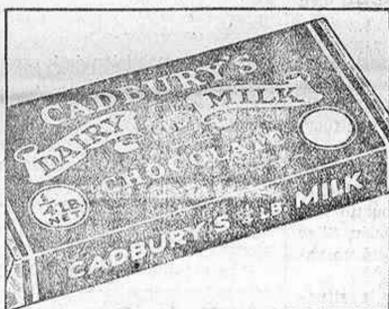
Liceo Britannia

Calle José Nakens, 23 (esquina a Salamanca). Santa Cruz de Tenerife. El único que cuenta con jardín para recreo de las alumnas. Directores: Sección Española, doña Rosario Martín. Sección Inglesa, Miss Allen Cashmore (antigua profesora del Colegio Inglés). Se admiten internas y medio internas.

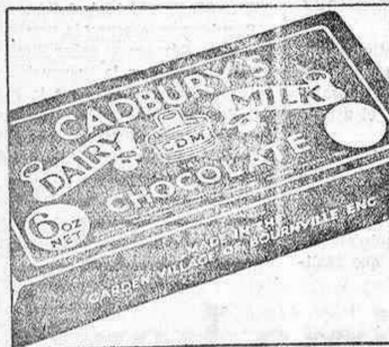
CADBURY'S DAIRY MILK CHOCOLATE BLOCKS



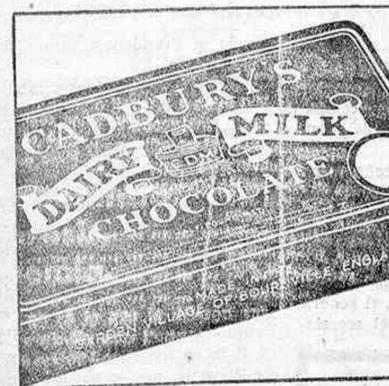
2 OZ
PTAS 40



4 OZ
PTAS 75



6 OZ
PTAS 1.15



8 OZ
PTAS 1.50

ALSO NUT MILK, BOURNVILLE, BOURNVILLE FRUIT and NUT, MILK FRUIT and NUT.

Biblioteca Circulante Popular "LA EPOCA" MADRID DELEGACION EN TENERIFE: "GACETA DE TENERIFE"

TREINTA MIL VOLUMENES!

CIENCIAS
RELIGION
HISTORIA
FILOSOFIA
POLITICA
DERECHO
LITERATURA
¡SEIS MIL NOVELAS!!
ABONESE USTED

Por un precio módico puede usted resolver desde hoy el problema de la lectura en su propia casa. Toda una inmensa biblioteca estará a su disposición para ampliar sus estudios, distraer sus ocios, cultivar sus inclinaciones y desarrollar su cultura. No olvide usted que la lectura es el pan del cerebro. ABONESE USTED

INFORMESE EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO

Banco Hispano Americano

Capital autorizado 200.000.000 Pesetas
Capital desembolsado 100.000.000 Pesetas
Reservas 64.916.000 Pesetas

Banco Vitalicio de España

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1880 Seguros sobre la vida y Rentas Vitalicias en todas sus combinaciones. Seguros de transportes, marítimos, terrestres y de valores

Fondos de garantía en 31 de diciembre de 1934 PESETAS 15.985.535'05 Pagado a los asegurados en el año 1934 PESETAS 15.429.180'67 Total pagado por la Compañía desde su fundación a los asegurados PESETAS 235.451.176'43

Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18.—BARCELONA Sucursal en MADRID: Calle de Alcalá, 25

EDIFICIOS PROPIEDAD DE LA COMPANIA Delegaciones en todas las capitales de España.—Agencias en todas las poblaciones de importancia. Autorizado por la Inspección Mercantil y de Seguros

Lea Vd. GACETA DE TENERIFE

Entrada y salida de buques

Nuestro puerto

Vapores llegados ayer
 "Ciudad de Mahón", español, de 1074 toneladas, procedente de Sta. Cruz de la Palma, con carga general, 52 pasajeros para este puerto y en tránsito; consignado a Cruz.
 "Kindia", francés, de 1174 toneladas, procedente de Burdeos, en lastre; consignado a Hardisson Hermanos.
 "Aguila de Oro", español, de 114 toneladas, procedente de Valle Gran Rey, con un cargamento de frutos; consignado a Rodríguez López.
 "Betancuria", noruego, de 1302 toneladas, procedente de Londres, con carga general; consignado a Rodríguez López.
 Vapores despachados ayer
 "Ciudad de Mahón", español, para Arrecife y escalas.
 "Boaillon", noruego, para Arrubá.
 "Badalona", español, para Vigo.
 "Kindia", francés, para Burdeos y escalas.

"Aguila de Oro", español, para Valle Gran Rey.
 "Gudvin", noruego, para Dakar.
 "Modjerda", francés, para Port Etienne.
 Vapores atracados al muelle
 Se encontraban ayer atracados al muelle dique Sur los vapores siguientes:
 "Isleño", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Betancuria", noruego, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Ciudad de Mahón", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Kindia", francés, en lastre.
 "Aguila de Oro", español, descargando frutos y tomando carga.
 "Isa de Gran Canaria", español, efectuando operaciones de carga y descarga.
 "Modjerda", francés, efectuando operaciones de carga.
 "Boaillon", noruego, en lastre.
 "Badalona", español, efectuando operaciones de carga.

Línea fija semanal para Liverpool

El sábado, día 11 de abril cargará en este puerto con destino a

LIVERPOOL

el hermoso vapor

"MARGA"

admitiendo fruta hasta las ocho de la noche.

Tratándose de un vapor de inmejorables condiciones para la estiva y ventilación, y de gran marcha, está asegurada la llegada de la fruta en buenas condiciones para el lunes, día 20 del actual.

Para más informes dirigirse al

Sindicato Agrícola Unión de Exportadores

Teléfonos: 227-655. -- Avenida de Cuba, 57



CAPTAN GALAN 35. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Vapor "Manuel Arnús"
 A Nueva York, Cuba y Méjico

Salidas: Barcelona y Tarragona, 15 de abril.
 Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo y Coruña.
 Destino: Nueva York, Habana y Veracruz

Vapor "Juan Sebastián Elcano"
 A Puerto Rico, Venezuela y Colombia

Salida: Barcelona, 23 abril.
 Escalas: Valencia, Málaga, Cádiz y Tenerife, 29 de abril.
 Destino: San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo, La Guayra, Puerto Colombia y Cristóbal.

Vapor "Cristóbal Colón"
 A Cuba y Méjico

Salidas: Bilbao y Santander, 26 de abril.
 Escalas: Gijón, Coruña y Vigo.
 Destino: Habana y Veracruz.

LA TRASATLANTICA ES ESPAÑOLA

Lea Vd.

"GACETA DE TENERIFE"

Delegación de Marina de la provincia de Santa Cruz de Tenerife

Patrón del "Fernando Franquet"

Ha sido enrolado como patrón del velero "Fernando Franquet", Bartolomé Bennanssar Font.

Transporte de gasolinas

Se ha concedido permiso a la viuda de Molowny para que pueda descargar en el muelle Sur de a bordo del balandro "Herbania", 500 bidones de gasolina.

Atraque

Por esta Capitanía de Puerto se han concedido las siguientes autorizaciones:

A la Compañía Pinillos, para que el buque-motor "SII", que llegará hoy, procedente de Marsella y escalas, atraque al muelle dique Sur para efectuar operaciones de carga y descarga.

A don Manuel Cruz, para que el buque petrolero "Apache", atraque al muelle Sur, al objeto de descargar una partida de aceite crudo para esta Refinería de Petróleos.

ANUNCIE USTED EN "GACETA DE TENERIFE"



PARA LA HABANA

El próximo viaje del "Manuel Arnús"

Según nos comunican los señores Agentes de la Compañía Trasatlántica, el vapor "Manuel Arnús" sairá de Cádiz para Habana el próximo día 19 del actual, debiendo embarcar aquí los pasajeros el lunes próximo, día 13, en el vapor "Ciudad de Valencia", de la Compañía Trasméditerránea, para tomar en Cádiz el "Manuel Arnús", de la Compañía Trasatlántica.

En la Agencia de la Compañía, Capitán Galán, 35, teléfono 256, se dará toda clase de informes.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ

Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA

PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
 TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis. Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomienden.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones.

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5. TELEFONO 5-0-4.

Los figurines para la temporada Primavera - Verano 1936, se acaban de recibir en la Librería Católica. - San Francisco, 7. - Santa Cruz de Tenerife



Llegada y salida de Vapores



LINEA PINILLOS

SERVICIO FRUTERO RAPIDO SEMANAL Y FIJO PARA LOS PUERTOS DEL SUR DE FRANCIA E ITALIA

SALIDAS DEL MES DE ABRIL DE 1936

Jueves 2 motor-correo "TURIA", para Marsella y Cete.
 Jueves 9 motor-correo "SIL", para Marsella, Cete y Niza.
 Jueves 16 motor-correo "DARRO", para Marsella y Cete.
 Jueves 23 motor-correo "EBRO", para Marsella, Cete y Niza.
 Jueves 30 motor-correo "TURIA", para Marsella y Cete.

SALIDAS DE MARSELLA TODOS LOS MARTES Y DE CASABLANCA TODOS LOS VIERNES.

NOTAS.—No se expedirán órdenes de embarque sin que previamente se presenten los despachos en la casa consignataria antes del mediodía de la fecha de salida, no pudiéndose admitir carga alguna al costado de los buques después de la referida hora.

No obstante haberse fijado los jueves para las operaciones de carga, pueden, sin embargo, adm. tirse desde los miércoles los frutos de los embarcadores que así lo deseen.

En los viajes de retorno hacen la escala en Casablanca para tomar la carga que se presente para estas islas, de cuyo puerto salen todos los viernes directamente para Canarias.

Para informes: ANTONIO LEDESMA.-Marina 21. Teléfono 187 y 587.

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de

Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de Gomera y Palma

Para informes: Avenida de Cuba junto al Club Náutico.—Teléfonos 80, 278 y 851.

Yeoward Line

RELACION DE LA SALIDA DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE MARZO DE 1936.

Día 6, viernes.—"GARTAVON".
 Día 10, martes.—"ALONDRA".
 Día 14, sábado.—"AVOCETA".
 Día 20, viernes.—"GARTBRATTAN".
 Día 24, martes.—"AGUILA".
 Día 27, viernes.—"ALCA".
 Día 30, lunes.—"ALONDRA".



FRED OLSEN LINE

Línea de vapores fruteros

SALIDAS DEL MES DE MARZO DE 1936.

PARA LONDRES

Día 4.—"BAJAMAR".
 Día 11.—"BRENAS".

PARA DIEPPE

Día 3.—"BUENAVISTA".
 Día 10.—"SAN JOSE".

PARA BURDEOS Y NANTES

Día 13.—"SAN LUCAS".
 Día 27.—"SAN LUCAS".

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Avenida de Cuba, 12, junto al Club Náutico.—Teléfonos, 80, 278 y 851.

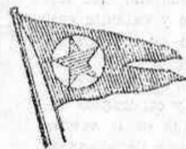
CLINICA DENTAL

Enfermedades de la boca y dientes del Médico Odontólogo

Miguel A. Juan Togores

Viera y Clavijo, 3, alto. Teléfono, núm. 105.
 Consulta de 9'30 a 12 y de 3'30 a 6

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOULOGNE, LISBOA, MADERA, PER NAMBUCCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 15.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y la mérica del Sur. Estos buques lujosos permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

PROXIMAS SALIDAS PARA LONDRES:

Abril 4.—"AFRIC STAR"
 " 10.—"ALMEDA STAR"
 " 25.—"AVELONA STAR"
 Mayo 2.—"STUART STAR"
 " 8.—"AVILA STAR"
 " 16.—"SULTAN STAR"
 " 23.—"NORMAN STAR"
 " 30.—"RODNEY STAR"

NOTA.—Los vapores "ALMEDA STAR" y "AVILA STAR", hacen escala también en Funchal (Madera), Lisboa, y Boulogne.

PROXIMAS SALIDAS PARA AMERICA DEL SUR:

Abril 4.—"AVILA STAR"
 " 5.—"NORMAN STAR"
 " 16.—"RODNEY STAR"
 " 24.—"ANDALUCIA STAR"
 " 30.—"AFRIC STAR"
 Mayo 8.—"ALMEDA STAR"
 " 21.—"AVELONA STAR"
 " 28.—"STUART STAR"

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso).

Para informes: HAMILTON y Co., agentes.—Apartado, 102.—Sta. Cruz de Tenerife.—Telegramas: HAMILTON, Tenerife.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

GACETA DE TENERIFE

SERVICIO METEOROLÓGICO
 Temperatura máxima, 25,9 temperatura mínima, 19,1
 Humedad relativa media, 69

Se admiten esquelas hasta las 4 de la madrugada
 Redacción y Talleres: San Francisco, 7 Telegramas "Gaceta" Teléfono 157 Apartado 36

Al mes, 2,50 Pesetas; Provincias al trimestre, 8,00 Pesetas
 Extranjero un año, 60,00 Pesetas
PAGO ADELANTADO

Palabras de profundo sentido moral LA BUENA SEMILLA

La parábola del "Sembrador", una de las más clásicas del Evangelio, contiene un hondo sentimiento cristiano y social: "Salió el sembrador a sembrar su simiente. Parte de ella cayó junto al camino, y vinieron las aves y la comieron. Otra cayó entre piedras, y apenas nacida se secó por falta de tempero. Otra cayó entre malezas y espinas, y al crecer éstas acabaron por ahogarla. La demás cayó en tierra fértil, brotó y dió fruto centuplicado".

Así hablaba Jesús desde una lancha a la muchedumbre apañada en las márgenes del lago de Genesaret. ¡Cuánta belleza y sencillez! ¡Qué naturalidad y verismo en las palabras del Maestro! Allí estaba ante los ojos de sus oyentes, como lo contemplan hoy los viajeros de Palestina, aquel campo de trigo que en suaves ondulaciones bajaba hasta la costa; cruzado por un camino o senda sin cercas ni vallas, apretado y endurecido por el paso continuo de personas y animales. Junto a la tierra fértil y abundante en trigo, trozos de suelo pedregoso formado por las derivaciones de las colinas próximas; y de trecho en trecho largos zarzales de espinas amasando entre las espigas suavemente mecidas por la brisa.

Es, literalmente, el campo de la parábola del "Sembrador". Las multitudes lo veían con sus propios ojos, mientras sonaba en sus oídos la palabra dulcísima del Maestro y caía sobre la tierra árida y sedienta de sus almas la semilla de la verdad y del bien, que en ellas iba depositando el amable Sembrador...

Hoy como entonces

Hoy como entonces, hay tierras buenas y agradecidas que reciben la semilla de la palabra de Cristo, la guardan en el fondo del alma y la hacen producir frutos de bien y de verdad. Y hay corazoncillos dispuestos que viven al borde del camino de la vida del espíritu, al margen de los problemas religiosos; espíritus frívolos y superficiales que desfloran la verdad sin dejarla penetrar en la inteligencia, y menos en el corazón... Y hay almas duras y egoístas que reciben las palabras y los ejemplos cristianos como algo bello y poético que cautiva la imaginación y despierta simpatías y entusiasmos de momento; pero no penetran en ellas ni caen a fondo, porque no hay hondura de fe ni calor de abnegación: falta espíritu cristiano jugoso y fecundo. Y hay almas impulsivas y vehementes en las que brotan a veces con pujanza ideas y pensamientos nobles despertados por el sentimiento religioso; pero bien pronto otros brotes más fuertes, los de la pasión y

el vicio, ahogan la buena semilla, que se agosta y muere entre las runas de la conciencia y el naufragio de la fe...

Si, si; la parábola es de un profundo sentido moral para todos los hombres y para todos los tiempos. Pero no hay que desdeñar su mismo sentido literal, que tiene un realismo y un significado altamente alocucionarios. Esta del "Sembrador" es la primera de una serie de parábolas predicadas por Jesucristo en las riberas de Genesaret, que ponen de manifiesto su predilección por el campo: "el trigo y la cizaña", "el grano de mostaza", "la masa fermentada", "el tesoro escondido..." Es indudable; el divino Sembrador ama el campo; los humildes campesinos, como todos los hijos del trabajo honrado, se llevan sus predilecciones y preferencias; tienen que ser también los preferidos en una sociedad cristiana. Despertar y fomentar el amor al campo, el apego al terreno, a la vida de laboriosidad y honradez del trabajador de la tierra es labor altamente cristiana y social. Una vida intensa y recia de actividades campesinas es algo esencial y básico para el sostenimiento de una sociedad fuerte.

Hay que proteger el campo

Pero esa vida hay que hacerla amable y llevadera, suavizando sus asperezas y aliviando sus estrecheces, sin regatear al campo los beneficios posibles, las legítimas satisfacciones, que injustamente trataría de monopolizar la ciudad. Que si hay tierras fértiles y agradecidas, que devuelven triplicado el fruto de los sudores sobre ellas vertidos, también las hay áridas y pedregosas y cuajadas de espinas y malezas, como el campo de la parábola, y que son un triste reflejo de la dureza y las penalidades de la ingrata vida del campo, que no debe ni puede continuar siendo objeto de desdén y preferencia en una sociedad culta y cristiana. Leyes justas y protectoras del campo. Y un poco más de amor y estima y consideración para sus hijos.

Pero no se olvide que todas las ventajas y mejoras que se lleven a los modestos hogares campesinos, como a los de los obreros de la ciudad, no serán nunca una solución justa y totalitaria del problema social por todos ansiado, si no las acompañan la luz y el calor del espíritu cristiano, que ilumine esos hogares y caliente esas almas, sembrando en los corazones, secos por el egoísmo y endurecidos por el odio, semillas de paz y de amor, de fe y esperanzas inmortales: la semilla de la verdad y del bien que vino a depositar en las almas el divino Sembrador de la parábola evangélica.



limpia más rápidamente

Desde que empiece a usar la Crema Dentífrica Listerine sus dientes tendrán mejor aspecto — una nueva blancura — un lustre admirable.

...PURIFICA EL ALIENTO

CREMA DENTÍFRICA LISTERINE

Consultorio Gratuito

Para emigrar a Cuba

J. D.—Ciudad de I.—Le agradecería que por medio del consultorio de ese periódico me contestara a las siguientes preguntas: ¿La emigración para Cuba, está restringida? Y en tal caso, ¿en qué proporción es la restricción para los españoles? ¿Qué requisitos se exigen para embarcar con destino a dicho país?

La emigración a Cuba no está restringida, aunque para trasladarse a la citada Nación sea preciso cumplir ciertos requisitos. Así, para ingresar en aquel país se exige a los emigrantes hacer un depósito de sesenta dólares en la casa consignataria o bien conseguir de la Dirección General de Inmigración, que radica en la Habana, la libre entrada en Cuba.

Además de esto, los aspirantes a emigrar, deben llenar una solicitud de pasaporte, que se venden impresas en Correos al precio de una peseta y veinte céntimos. Una vez llena y firmada la indicada solicitud, debe llevarla al Juzgado y al Ayuntamiento del pueblo de su residencia, así como a la Comandancia o puesto de la Guardia civil los comprendidos en la edad militar.

También debe presentar la cédula personal del ejercicio corriente y el contrato de trabajo hecho en Cuba, cuyo documento debe ser visado, o sea, firmado por el cónsul de España en la Habana.

Finalmente debe tener en cuenta el consultante que los individuos que deseen emigrar y se hallen comprendidos en la edad de dieciséis a los veinte años, ambos inclusive, tienen que hacer en la Delegación tesorera de Hacienda de la provincia un depósito, en relación con la fecha en que les correspondía cumplir sus deberes militares, siendo su importe graduado por la siguiente escala:

- Los individuos que cuenten 16 años, depositarán 150 pesetas.
- Los que tengan 17 años, 180 pesetas.
- Los que tengan 18 años, 210 pesetas.
- Los que tengan 19 años, 240 pesetas.
- Y los que tengan 20 años, 300 pesetas.

La cantidad que por tal concep-

to depositen les sirve luego, cuando sean alistados, para regresar a España y también para hacerse de cuota.

Independientemente de esto, las citadas cantidades pueden reclamarse y obtenerse su devolución en los casos siguientes:

a) Por muerte del interesado, ocurrida antes de haber sido destinado a Cuerpo activo el reemplazo de su alistamiento o aquel a que se incorpore si hubieran sido clasificados, excluidos temporalmente del contingente, soldados útiles exclusivamente para servicios auxiliares o disfrutando prórroga de primera clase por razones de familia y declarados en alguna revisión soldados útiles para todo servicio o casado en la referida prórroga.

b) Por haber sido clasificados excluidos totalmente del servicio militar o confirmada definitivamente, después de sufrir las revisiones reglamentarias, la de excludido temporal, aptos para servicios auxiliares o prórrogas de primera clase por razón o necesidades de familia, y

c) Por haber regresado o regresar al territorio nacional antes de que el reemplazo de su alistamiento haya ingresado en el quinto año de servicio.

LUIS FERNANDEZ GONZALEZ

MÉDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Castiello, 70.—Teléfono 1370

PELUQUERIA MODERNA PARA SEÑORAS

SERVICIO ESMERADISMO, HIGIENE Y CONFORT

ONDULACION PERMANENTE

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS.

Depilación. Tintes. Decoración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en pls)

Corte de pelo. Manicura. CRUZ VERDE, 8 y 10. PRINCIPAL. TEL. 72

La XI Olimpiada de 1936 en Berlín Los Juegos Olímpicos de la antigüedad

Pocos pueblos han sido tan entusiastas de la cultura física como los griegos de la edad clásica. Entre los más hermosos testigos escultóricos, llegados a nuestros días desde aquella época, cuentan numerosas estatuas deportivas, como la del discóbolo, frisos de muchos templos y un sin fin de objetos cerámicos, cuyo ornato son los juegos corporales entonces en boga. Los mismos dioses de su religión no los concebían para el atleta sin un cuerpo perfecto de atleta, tan perfecto, que aun hoy día aquellas estatuas siguen siendo norma y medida de la belleza humana. Los pensadores de aquella época clásica, un Sólon, un Platón, por ejemplo, no olvidaron nunca en sus construcciones filosóficas el culto al deporte. Platón, por ejemplo, ideó todo un sistema de ejercicios para entrenamiento del cuerpo. Aristóteles supo inculcar a su discípulo predicador, que más tarde fue conocido como Alejandro el Magno, todo su amor por la cultura física en plena armonía con la espiritual. Eurípides, veiendo por la pureza del ideal clásico, no desdeno levantar su voz señalando lo que él consideraba una aberración peligrosa, el profesionalismo.

El santuario de Olimpia era el centro donde se manifestaba con mayor amor aquel culto a lo físico, tan compenetrado con la religión griega. Los Egeos, que eran los encargados de organizar y mantener los juegos que allí se celebran cada cuatro años, enviaban con meses de anticipación heraldos a todos los lugares de Grecia, con la solemne invitación y anunciando una tregua durante los tres meses dentro de los que se celebraba la Olimpiada. Todas las guerras en el solar griego cesaban entonces y la leyenda atribuye esta tregua a un tratado entre el Rey Ifitos de Elis y Licurgo, el Espartano. En letras de bronce se grabaron las palabras: Olimpia es lugar sagrado y quien se atreva a penetrar con armas su recinto, será considerado como sacrilego. Cuando el Rey persa Jerjes se encontraba en 480 a. d. J. C. con un enorme ejército ante los puertos de Grecia, enterado él y sus caudillos con asombro de que ninguna Armada griega le cerraba el paso porque todo el mundo estaba en Olimpia para ver cómo se luchaba por una sencilla corona de laurel, uno de los generales le dijo: ¿Con qué hombres nos habéis llevado a combatir, que no luchan por oro y plata, sino tan sólo por las virtudes viriles? ¿Se concibe mejor caracterización del ideal olímpico, que amenazando el enemigo más temible, no debían interrumpirse los juegos?

Siete eran los caminos que desde toda Grecia llegaban hasta Olimpia. Cada cuatro años, estos caminos se poblaban de millares de peregrinos, calculándose en 40 mil el número de personas que acudían allí en la época de mayor esplendor para presenciar los Juegos, ofrenda a los dioses amantes del valor y de la pericia. Los certámenes oficiales duraban seis días. El primero se dedicaba a la distribución de los atletas y al solemne juramento de los participantes y de los árbitros. Los con-

curso se iniciaban con el de los heraldos y trompetas. El segundo día se medían los menores de edad en carreras, luchas grecorromanas y boxeo. El tercero ofrecía quizá el más magnífico espectáculo de todos, las carreras de los carros de combate con dos y cuatro caballos y, a continuación, se procedía al clásico pentatlón, compuesto de salto de longitud, lanzamientos de disco y de jabalina, carrera de fondo con una distancia de 192 metros y lucha grecorromana. El cuarto día estaba dedicado a los dioses, en cuyo honor se celebraban estas magníficas fiestas. Con ofrendas ante los altares, grandes procesiones festivas con aerocroche de todo lujo y una cena común de los participantes se rendía gracia al Olimpo.

Al amanecer del quinto día empezaban las luchas principales, carreras de fondo con distancias de 384, 192 y 1.500 a 4.000 metros. La tarde de este día estaba reservada al pancracio y, otra vez, a las luchas grecorromanas y al boxeo. Anochecido, bajo la luz de hieras de antorchas, se efectuaba la carrera de parejas llevando todo el equipo de armas. En el sexto y último día se procedía a premiar los vencedores, a quienes se colocaba en el templo de Júpiter, cuya estatua estaba también adornada de coronas de laurel, arrancadas del árbol sagrado cultivado en el recinto. La fiesta terminaba con un banquete de honor de los vencedores.

De este modo se celebraban las Olimpiadas desde tiempos que se pierden en la tenebrosidad de la Historia. Quizá hayan nacido de los primitivos ejercicios y torneos con armas y a medida que la cultura se espiritualizaba, fueron ennoblecándose hasta llegar a ser gran fiesta común de todos los griegos. Suele fijarse su fundación en el año 776 antes de Jesucristo, pero esto sólo es una construcción posterior para tener una fecha fija, a partir de la cual contar. Murieron cuando poco a poco la cultura griega iba extinguiéndose y con ella los puros ideales que la crearon. Al fin no eran otra cosa que exhibiciones de profesionales con miras puramente lucrativas y degenerados por completo, fueron clausurados por el César Teodosio I en 393 antes de Jesucristo. Lo que Eurípides, siglos antes señaló como un peligro, en profesionalismo enturbando puros ideales, fué efectivamente la causa de su muerte. El circo romano, con sus cruentas luchas de gladiadores y de fieras, ocupó en la multitud su lugar, símbolos de una época de plena decadencia y demostración bien patente, de que sin un ideal espiritual tampoco puede haber un ideal físico.

R. DE UVE

PARA PAISAJES

BAENA

SELLOS DE CAUCHU SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Anuncie Vd. en "Gaceta de Tenerife"

El paso a la pubertad

es el más peligroso para la mujer porque suele producir

inapetencia, clorosis, anemia.

Ensayada el Jarabe Hipofosfitos Salud en una enferma afectada de clorosis, falta de apetito, etc., los resultados han sido asombrosos, habiendo recobrado el apetito, regularizado el menstrio y su peso ha aumentado notablemente. J. Antonio G. Gago, Médico. Villademos de la Vega (León)



Para evitar esos trastornos la ciencia médica recomienda el tónico reconstituyente Jarabe Salud porque devuelve el apetito y las energías, y transforma a las jovencitas débiles en mujeres fuertes, sanas y animosas.

Por la Academia de Medicina está aprobado el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

LAXANTE SALUD

El más suave, el más cómodo y el más eficaz.

En cajitas de 28-30 grageas. Precio, 1,90 ptas. (timbre incluido) en Farmacias.

Puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LÁMPARAS
PHILIPS
 Más luz con menos gasto.

Celso Fernández MEDICO

Profesor del Instituto RUBIO (Madrid)

Diplomado de las Maternidades "Santa Cristina" (Madrid) y Tarnier y Baudelocque (París).
 Cirujía de la especialidad Hospital Broca (París) y Frauenklinik de Dresden (Alemania)
 Partos, enfermedades de la Matriz, embarazo y puericultura.

Consulta diaria de 9 a 1 y de 3 a 7.

Jesús María núm. 9 :: Teléfono 8-3-0